

EL TIEMPO (R. Meteorológico N.º).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y aguaceros tormentosos. Resto de España: Vientos y cielo con pocas nubes. Temperaturas: máxima, 33 grados en Murcia, Córdoba y Granada; mínima, 13 grados en Gijón y Valladolid. Madrid: máxima, 34; mínima, 17. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIALS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.386

Jueves, 20 de agosto de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## Vuelve a considerarse delito la tenencia ilícita de armas

### Los partidos contra la nación

Hace pocos días, fué derribado el Gobierno de Chile por un tumulto popular; casi al mismo tiempo, el Gobierno argentino dominaba una sublevación irigoyenista en Corrientes y expulsaba de su territorio al expresidente Alvear y a otros jefes radicales; unos días antes se habían sublevado en Cuzco y Puno algunos batallones peruanos; también se peleó en Honduras, mientras Venezuela llamaba al "hombre fuerte" para evitar la repetición de motines militares; finalmente, en estos momentos se dirime por las armas la suerte del Gobierno Machado en Cuba. ¡No ha cedido todavía la marejada revolucionaria que desde 1929 bate a las naciones hispanas de los dos lados del Atlántico!

Todavía es muy pronto para predecir el rumbo de los acontecimientos; pero, a juzgar por las realidades presentes, no podemos abrigar risueñas esperanzas. Fijémonos, por ejemplo, en la Argentina. El Gobierno Uriburu repite los mismos errores de su antecesor, y queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre ello, porque lo ocurrido en las últimas semanas acusa vigorosamente uno de los defectos más característicos de las razas hispánicas, causa de males duraderos y de agitaciones continuas: la falta de respeto al adversario.

La revolución de septiembre se hizo contra el partidismo desenfundado de Irigoyen. Los militares sublevados y los elementos civiles que secundaron a un cierto modo dirigieron el movimiento, tenían este postulado fundamental: "La nación antes que el partido". Por haber invertido los términos de este postulado, cayó Irigoyen tan pronto como la adversidad le impidió contentar al grupo de partidarios. Ya antes había perdido el sostén de las clases cultas, de muchos hombres serenos, de muchos intelectuales que rechazaban la idolatría del caudillo y deseaban una política más elevada que la del reparto del botín y el aplastamiento del enemigo y aún del indiferente. Así nació dentro del radicalismo hace seis años la fracción antipersonalista, y así cayó Irigoyen el 6 de septiembre de 1930.

Pues bien; parece que el general Uriburu y sus amigos no han aprendido la lección. La política seguida frente al irigoyenismo indica el mismo afán de revancha, el mismo deseo de gobernar por un solo grupo, la misma convicción equivocada de que se puede arrojar sobre todo un sector de opinión, sobre una masa de ciudadanos, el estigma de malos patriotas, de indignos de participar en el Gobierno del país. Así se ha dado el caso de desterrar al expresidente Alvear tan sólo porque pretendía unir los dos grupos del partido radical.

No discutimos ahora la política del ex presidente, que cuando regresó a Buenos Aires parecía inclinado a dirigir la organización de un gran partido nacional, distinto del de Irigoyen, y que después abandonó a sus amigos para dedicarse a resucitar la organización personalista. Es posible también—asi lo ha dicho el Gobierno—que Alvear no tuviera una palabra de censura para los amotinados de Corrientes. Todo ello, empero, no constituye un delito, ni justifica las medidas tomadas contra Alvear y los irigoyenistas.

El primero ha sido expulsado del país; a los segundos se les ha prohibido presentar candidatos en las próximas elecciones. Estas medidas son un perfeccionamiento del irigoyenismo, que resulta elevado a la categoría de institución legal. Se expulsa del Estado a centenares de miles de ciudadanos, no por los medios caquiques y tortuosos del personalismo, sino descaradamente, como se suprime un grupo subversivo y rebelde. Y sobre todo—hablamos desde el punto de vista puramente político—, se cultiva el rencor, se prepara la revancha y se deja a un partido considerable, sin otro medio de lucha que la ilegalidad, la conspiración y la revuelta.

Puede que esa medida tenga alguna explicación en los momentos actuales, pero si señala un propósito de aniquilamiento, nos parece que habrá de ocasionar un gravísimo daño a la Argentina, y será para el general Uriburu el comienzo del fracaso. Una dictadura, sobre todo una dictadura del Ejército, ha de ser nacional en el sentido más amplio de la palabra. Muchos partidos y hasta muchos regímenes se han deshecho por olvidar que el gobierno es de todos y para todos; que no se puede atropellar sistemáticamente a la justicia por mero espíritu de partido.

### ¿De qué se trata? Barcelona, incomunicada totalmente por teléfono

Durante la conversación que en uno de los pasillos del Congreso sostuvo ayer tarde el ministro de la Gobernación con los periodistas, aludió de una manera encubierta a los acuerdos que en materia religiosa adoptó el Gobierno en su último Consejo, y dijo:

—Estas medidas serán por ustedes conocidas muy pronto. Yo, por ahora, no puedo adelantarlas nada. La "Gaceta" publicará en su número de mañana un decreto que será como el primer eslabón de la cadena.

A ello le objetó un periodista: —Si la "Gaceta" de mañana va a publicar el decreto, ¿por qué tiene usted inconveniente en adelantarnos un ligero avance?

El señor Maura respondió: —Acabo de ver al ministro interesado, que escribía bastante y redactaba un extenso preámbulo del decreto en cuestión. Es posible que no tenga hoy ese decreto en condiciones para que mañana lo inserte la "Gaceta". En ese caso, no aparecerá hasta pasado mañana. De todos modos, yo voy ahora mismo a preguntarlo y, si mañana se publica el texto, yo les adelantaré algo.

Se despidió, en efecto, de los periodistas y, cuando éstos le volvieron a abordar, les afirmó que no podía aún decirles nada por haberse demorado la publicación por veinticuatro horas.

—Sin embargo, siguió, vayan ustedes mañana por mi despacho a las dos de la tarde, que es posible que pueda decirles de qué se trata.

Las palabras del señor Maura han sido comentadísimas y se espera con una gran expectación el texto de las disposiciones ministeriales anunciadas. No ha sido comprobado nada a este respecto, ya que la reserva que se guarda en los círculos ministeriales es absoluta. El propio ministro de la Gobernación se negó anoche y esta madrugada a recibir a los periodistas, a pesar de que éstos intentaron verle varias veces.

### Piden protección para la agricultura

LISEBOA, 19.—Una Comisión de labradores del Norte de Portugal ha visitado al Presidente de la República, para pedir protección para la agricultura nacional, a la que amenaza graves peligros. El general Carmona prometió acceder a sus peticiones.—Maur.

### Indice - resumen

20 agosto 1931

La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6
Estampa campesina (En el huerto se secó un árbol), por Antonio Reyes Huertas	Pág. 3
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 8
Lucía Miranda (folletín), por Hugo West	Pág. 8

PROVINCIALS.—Maceda regresará el domingo.—Un huracán y una tromba de agua sobre Zamora.—Se ha resuelto el conflicto de panaderos en San Sebastián (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Crisis total en Hungría.—El Gobierno británico estuvo reunido ayer cerca de doce horas; parece que no hubo acuerdo.—Se han suspendido todas las audiencias en el Vaticano.—Parece que se ha entablado una batalla decisiva en Santa Clara (páginas 1 y 8).

### El Gobierno inglés no llegó al acuerdo

Estuvieron reunidos desde las once de la mañana a las diez de la noche

LONDRES, 17.—Hoy se ha celebrado uno de los Consejos de ministros de mayor duración desde hace muchos años. En el Consejo se trató de las medidas conducentes a asegurar la nivelación de los presupuestos. A las once se reunió el Consejo, al que asistieron numerosas personas; un poco más tarde se retiraron a almorzar brevemente, y a las siete de la tarde, después de siete horas, se levantó la sesión para reanudarla después de cenar. No ha causado sorpresa la larga duración de la sesión en vista de la gravedad de los asuntos tratados.

LONDRES, 19.—La reunión del Gobierno que se ha celebrado esta tarde ha durado hasta las 22,25. Se cree saber que durante esta reunión se ha llegado a un acuerdo sobre la cuestión de las medidas que deben ser adoptadas para llevar a cabo el equilibrio del presupuesto. También se asegura que en las cuestiones que se refieren a la imposición de una tasa sobre la importación, no ha podido llegarse a un acuerdo.

### Suspensión de audiencias en el Vaticano

El Papa está dedicado a estudiar la situación religiosa en Italia

(De nuestro corresponsal) ROMA, 17.—El Pontífice no recibió hoy audiencia alguna pública ni privada. Se dedicó a estudiar de nuevo minuciosamente la situación religiosa en Italia. A las once y media llegó al Vaticano el Padre Tacchi Venturi, Jesuita, quien fué recibido muy reservadamente por el Pontífice (y con quien estuvo hablando hasta la una y media. El Padre Tacchi Venturi tomó parte muy importante en las negociaciones para la conciliación. Se cree, por lo tanto, que el Pontífice habrá examinado con él la situación actual y los medios para resolverla satisfactoriamente.—Dafina.

### Las Ordenes religiosas

Gran perturbación amenaza la vida de las Ordenes religiosas en España. Pocos se dan cuenta del daño inmenso que para la cultura nacional, la educación de las clases modestas y la beneficencia pública significaría la extincción de ellas. Este día de inmensa importancia, nos dice lo siguiente: "A las once y media de la noche se ha notado en la Central de Barcelona una avería que ha dejado incomunicada a esta capital con todo el resto de España. Es el más importante acto de sabotaje realizado durante la huelga de teléfonos.

### Otra batalla en las calles de Nueva York

NUEVA YORK, 19.—En una batalla entre policías y bandidos que se libró ayer noche en uno de los barrios del Este de la capital, se cambiaron más de cuarenta disparos. Dos hombres han resultado muertos.

de la situación social en Sevilla; pero sus palabras son aplicables a toda la región andaluza. "Estamos ya en plena guerra civil—dice el gobernador—, la República, en la provincia de Sevilla, tiene planteada una guerra con acompañamiento, ya existente, de muertes y devastaciones." Esa guerra, planteada por el anarcosindicalismo y el comunismo, tiende a "demoler el edificio económico" de la "aniquilación del espíritu de empresa" y, en suma, a la "generalización de la miseria", para, al amparo de esta situación, llevar a término la destrucción del Estado y la revolución social. Como solución de momento para restablecer la paz y contener la creciente marea anárquica no ve el señor Bastos otra que "enviar una persona provista de poderes excepcionales para actuar en pleno estado de sitio".

Muchos aspectos ofrece para el comentario el documento interesantísimo del gobernador de Sevilla. Hoy queremos tan sólo reparar en la solución ofrecida ante la gravedad del problema. A nuestro juicio, el Gobierno debe adoptarla rápidamente. Ya no es posible que ignore la magnitud de la cuestión. El general Cabanellas la advirtió oportunamente, demostrando una visión clarísima. Ahora llegan la confirmación y la ampliación del señor Bastos. El Gobierno no tiene otro camino que actuar. Nos explicamos sus dificultades. El mismo ha contribuido a crearlas, en gran parte, con las propagandas de algunos de sus componentes. Pero, si está preso en sus propias mallas, tiene también en la mano el medio seguro de romperlas. Y para eso, nosotros escribiremos para todos. Para los que aman a los religiosos y también para los que los odian, mejor dicho, para los que ignoran lo que les debe España y las demás naciones civilizadas.

### La situación de Andalucía

Tiene gran importancia el informe remitido al Gobierno por el gobernador civil de Sevilla, señor Bastos, y que publicamos en otro lugar de este número. Su valor dimana, en primer término, de la gravedad e interés del contenido; pero se acrecienta pensando que habla un hombre civil, después de entrar en contacto íntimo con el problema, al cual se acercó creyendo exageradas las medidas que en otro tiempo propuso el general Cabanellas para resolverlo, y que ha terminado por creerlas "insuficientes". El señor Bastos habla principalmente de

### Crisis total en Hungría Hoy termina el debate sobre responsabilidades

El conde de Bethlen llevaba diez años al frente del Gobierno

Dimite para dejar paso a hombres nuevos que puedan afrontar la situación financiera

BUDAPEST, 19.—El conde Bethlen, presidente del Consejo, ha presentado al regente Horthy la dimisión colectiva del Gobierno.

En una nota oficial que ha facilitado a medio día la Agencia Telefónica Húngara se dice especialmente que, en el curso de la reunión que celebró ayer el Consejo de ministros, después de haber examinado con todo detalle la situación financiera y económica, y en vista de los últimos cambios sobrevenidos, había decidido dimitir colectivamente.

En su consecuencia, el presidente del Consejo presentó esta mañana dicha dimisión al regente, quien tomó nota de ella y se reservó su decisión.

### No se esperaba

BUDAPEST, 19.—La noticia de la dimisión del Gobierno que presidía el conde de Bethlen ha sido acogida con gran sorpresa en los círculos políticos.

A las doce y media se facilitó a la Prensa la nota oficial ya conchada. La noticia de la dimisión se extendió rápidamente por todo el país. Se asegura que la dimisión se debe especialmente al criterio de los ministros dimisionarios de que para resolver la nueva situación son necesarios hombres nuevos.

Por otra parte, a causa de los numerosos problemas últimamente planteados, el conde Bethlen se encuentra muy fatigado y, deseando reponer su salud, ha pedido al regente que no le encargue de formar el nuevo Gobierno.

BUDAPEST, 19.—El conde Karolyi ha sido encargado de formar Gobierno. Conservará su cartera de Negocios Extranjeros.

N. de R.—El conde de Bethlen era el decano de los jefes de Gobierno del mundo. Subió al Poder el 14 de abril de 1921. Modificó su ministerio una vez en octubre de 1924.

### Una gestión con el Gobierno en defensa de las Ordenes religiosas

Una comisión de Valladolid visita al jefe del Gobierno y al señor Lerroux. Protestan del carácter antirreligioso del proyecto constitucional. El señor Alcalá Zamora recrimina a las derechas, dice que es católico y que cumplirá con su deber

El ministro de Estado advierte que el proyecto no es todavía ley

Ayer mañana visitó al jefe del Gobierno una Comisión de Valladolid, dirigida por cincuenta personas y dirigida por los señores Lasheras y Cadarso. Acompañaban a la Comisión los diputados Cortes por Valladolid, señores Martín y Royo Villanova. Entre los comisionados figuraba la representación de la Asociación de Parientes y Amigos de las Ordenes religiosas. El objeto de la visita era exponer al señor Alcalá Zamora la protesta por los acuerdos antirreligiosos del Gobierno, al par que rogarle interviniese para que no fuera aprobado el proyecto de Constitución en la parte relativa al laicismo del Estado y a la disolución de las Ordenes religiosas y nacionalización de sus bienes.

El señor Alcalá Zamora recriminó a las derechas que no habían apoyado a la República ni habían procurado traer una mayoría a las Cortes. Es evidente—añadió—que la Cámara actual no responde a la realidad política de España, pero de ello hay que culpar sobre todo a las clases conservadoras del país.

Afirmó luego terminantemente que era ante todo católico, y que sin que pudiera responder del resultado de la votación del proyecto, interpondría su influencia personal cerca de sus amigos para que la Cámara acogiera justamente la petición de la Comisión vallisoletana. Sin embargo de ello, el presidente volvió a lamentarse de la actitud de las derechas en el momento presente. Dijo que tenía mucho más a los elementos conservadores que constantemente estaban amenazando al país, con la difusión de documentos graves, el contrabando de armas y la provocación para futuras rebeliones, que a los radicales más furiosos.

El señor Royo Villanova quiso hablar al presidente sobre el aspecto jurídico de la cuestión, y por su parte, el señor Lasheras advirtió al jefe del Gobierno que si era cierta la existencia de algunos religiosos que cometían los delitos por él señalados, se les aplicara toda la fuerza de la ley; pero que, aparte de esto, no podía desconocer la actitud serena y respetuosa en que se había conducido de un modo general la gran masa católica del país, y era ésta la que con sumisión a la ley y al Poder constituido defendía fervorosamente a las Ordenes religiosas.

—¿Es usted religioso?—le preguntó el presidente. —Soy padre de once hijos. Tengo dos hijas religiosas.

El señor Lasheras quiso añadir que con gran esfuerzo económico se había gastado más de sesenta mil pesetas en las dotas de sus hijas, para que siguieran su vocación voluntariamente, y que ahora se veía en el triste caso de que no sólo habrían de abandonar sus hijas el estado social que lícitamente adquirieron, y volverían a su casa, sino que se quedaba sin un dinero suyo para poder atender a las mismas, porque lo sustituiría el Estado, so pretexto de una nacionalización de los bienes religiosos.

El presidente despidió a los comisionados con estas palabras: —Yo cumpliré con mi deber, como lo he cumplido siempre.

La Comisión visita al señor Lerroux

La misma comisión de Valladolid acompañada de los referidos diputados, visitó a las cinco y media de la tarde, con el mismo propósito, a don Alejandro Lerroux.

El ministro de Estado, los acogió cortésmente y al enterarse de la protesta contra los acuerdos antirreligiosos preguntó: —¿Pero qué decreto? Yo no conozco ninguno que se refiera a disolución de las Ordenes religiosas. —Es el proyecto de la Constitución—replicaron los comisionados. —Bueno, pero ese proyecto no es ley. Lo han redactado simplemente los señores que forman la Comisión parlamentaria, y habrá de ser presentado a la Cámara constituyente. Aún es difícil preescribir cuál haya de ser el resultado, porque aparte de los sectores de extrema izquierda, hay en el Parlamento, una zona templada que aún no se ha pronunciado en esta materia.

—¿Siguió diciendo—, aunque acaso en mi juventud haya tenido momentos de opinión radicalísima, en cuanto he tenido responsabilidad política, estoy seguro de haberme producido con moderación. Añadió que, según le parecía, la decisión de la Cámara habría de ser en definitiva una compensación entre los criterios de extrema derecha y de extrema izquierda, con lo que se procuraría satisfacer el sentimiento de todos. Dentro del Gobierno—afirmó—no hay ninguna persona radicalísima e intransigente en este punto. Por el contrario, existen, según saben ustedes, algunas personalidades que se destacan por su catolicismo declarado.

El señor Lerroux terminó diciendo que exponía con toda franqueza su criterio respecto a la cuestión religiosa de España en el mitin que celebrará el domingo próximo en Valladolid.

Por último, la Comisión vallisoletana se abstuvo del subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Valladolid, señor Vergara, quien atendió cortésmente a los visitantes. Les dijo que se debía a su partido y que éste estaba estudiando actualmente el proyecto de Constitución. Se ofreció a poner cuanto estuviera de su parte en interés de los comisionados.

### INTERPELACION SOBRE LA HUELGA DE TELEFONOS

Intervendrán tres diputados y cerrará la discusión el jefe del Gobierno. En la sesión de ayer se pronunciaron en contra de la totalidad los señores Salazar Alonso, Valdecasas y Gómez Rojí. Este último por considerar que el dictamen, en su fundamento y en su espíritu, adolece de gran confusión

¿Es triste la vejez? Unos hilos de plata sobre la cabeza que encerró nobles ideas; una mirada blanda por comprensión, lejana, apagada, que sabe ver, sin embargo, lo que escapa al vertiginoso mirar de unos ojos jóvenes; la palabra matizada por la suave melancolía de "lo que fué"; un pasado henchido de recuerdos, sin que ninguno sonroje; a lo largo de los años, la mente como una ballesta siempre tensa, la voluntad como un dardo lanzado siempre en línea recta, hacia un blanco perenne; la virilidad de unos hijos, la lozanía de unas hijas, el albor de unos nietos... la vida que sigue junto a la vida que se va, porque ya realizó su función creadora... ¡no, no es triste la vejez, sino noble, serena, mentes alegres, gloriosas y venerablemente dichosas!

¡Y es despreciable el fracaso? Un espíritu, un corazón, una palabra al servicio de la verdad y de la justicia... siempre en derrota, nunca abatidos. Una lucha varonil contra la adversidad. Un sacrificio día por día renovado. Un ideal siempre en alto, como una bandera, jamás triunfante, sino en el alma de su valedor. Vencido el cuerpo, victoriosa el alma. Enhiesto el propósito, frustrada la ejecución. A eso—¡y eso es heroísmo!—llama el mundo, el vulgacho, "fracaso". Pero las almas nobles se arrojan ante él...

Unos pelos negros que ya son blancos... sin que la blancura simbolice nada; un cuerpo vencido en peleas ruines; un espíritu que fué esclavo del cuerpo y se encerró en él, y allí quedó como un fótilo; una larga vida estéril; cascabeleo de unos años, alegres cuando el payaso inventó sus donaires, triste cuando el público los sabía a fuer de repetidos; dramática tristeza de grotescos muñecos de pim-pam-púm, derribados por las pasiones con peleadas de fango, que no con balas de noble acero... ¡ruina sin grandeza, fracaso sin gloria! ¡Qué triste y qué feo!

Viejo y fracasado, "debutó" ayer Rodrigo Soriano. ¿Qué más da lo que dijera? ¡Ah, sí! Dijo que no tiene nada que ver con la Prensa. ¡Encantados, don Rodrigo! Ya sabíamos que usted no tiene nada que ver con nosotros. Y sabemos "el por qué"...

Una tarde, con legítimo tono magistral, dijo don José Ortega Gasset: "¡Que nadie haga el temor, el payaso, ni el jabalí!"

¡Era un ruego, una advertencia? Tal vez un presentimiento. Hay quien hace el payaso... sin querer. ¡Nombres no, que aquí no se ofende a nadie! También hay tenores... Tenores que desahonan, de pueblo, de "bolos" a la diabla. Y jabalí, es ¡manaditas! Los otros no se dan cuenta de que son tenores que "gallean" y payasos sin gracia. Pero los jabalíes tienen conciencia de su condición ¡y tan contentos! Es muy de esta tierra decir, con ufania, "bravo como un jabato". Y de esta bravura montaraz alardean muchos. Algún diputado, al tomar el tren en Barcelona, ha dicho: ¡Voy al Parlamento a hacer el jabalí. Y así es. Con una particularidad: hay alguna especie de jabalí parlamentario que no brama, la voz más parece queja de cordero.

El señor Jiménez es el representante genuino de la C. N. T. en las Constituyentes. Hay, también, coadyuvantes; pero el apoderado del sindicalismo pistolero es este ex militar—según nos dicen—diputado por Barcelona y andaluz, a juzgar por el acento suave y ceceo. Simpático. ¡Y con una recámara y un don de decir ferocidades sin que nadie se altere al oírlos! Esperamos que cualquier día sentará, con ingenuidad maravillosa, esta tesis sorprendente: paralelo entre el pistolismo catalán y el franciscanismo del pobrecito de Asís. He aquí algunas frases dirigidas al Gobierno, en su discurso de ayer, tomadas al azar: "A ver si por una vez impera la justicia! Deca hombres derribaron la Monarquía... Es posible que otros doce hombres derriben el régimen actual!" ¡Calló la Cámara. ¡Calló el Gobierno. ¡Insensibilidad pétrea? ¡Miedo? Sobre la Constituyente proyectase de continuo la sombra del sindicalismo catalán y del anarquismo andaluz. Y esa sombra cubre a España de punta a punta.

¡Siguió el debate de responsabilidades... Un jabalí, otro, otro... Pero más baba que coimillo. Aunque ¡eso sí! con continuo alarde de jabalinato... y de ignorancia. "Yo soy un hombre de la calle" ¡vociferara una y otra vez el señor Madrigal. ¡(Madrigal!) ¡Cómo decae la poesía. "Yo no soy abogado, ni ingeniero, ni médico; soy un ciudadano", nos atruena así los oídos la voz del señor Vicente. Por lo visto, para estos padres de la nueva España, quien tiene título académico no es ciudadano, sino paria...

De justicia: con las obligadas, y no valerosas, concesiones al frenesí revolucionario, hablaban con algún sentido jurídico el señor Castillo—que es notario—, y con más "juridicidad", palabra de moda, el señor Salazar Alonso, que es abogado.

No sentimos una gran pasión por los hombres de toga, con perdón de Osorio. Pero frente a la jauría, ¿qué menos nos han de parecer que hombres?

### La sesión

A las seis menos veinte minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Esteyro.

Las tribunas, muy concurridas, así como los escaños.

En el banco azul, ningún representante del Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor FIGUEROA dirige un ruego al ministro de Fomento en relación con los riesgos de la zona del Segura, los cuales pide que se regularicen. Se lamenta de que, después de la creación de la Confederación del Segura, no se de fuido eléctrico a la zona alta de la vega. Protesta de las concesiones de agua hechas a algunos labradores que riegan mediante cuarenta corrientes que tiene esa Sociedad en La Coruña, en los Bancos Pastadura. Exponió lo fácil que es el que se produzca una epidemia en la zona alta, donde se riega por acequias, cuyo canal

principal, por pasar por el centro de al-

El señor MARTINEZ MOYA, a quien la presidencia concede la palabra, pide que se le reserve para cuando se halle presente el ministro de Fomento.

El señor SORIANO dice que ha leído en un periódico francés la idea de que los diputados, para evitar la extensión de sus ruegos, paguen a tanto la línea del "Diario de Sesiones".

El señor SORIANO continúa su discurso, en el que pide, por estas Cortes, las más indicadas para ello, se inaugure el monumento a don Juan de Borja en esta capital, y ruega al Gobierno asista a la inauguración.

El jefe del Gobierno promete que se ocupará de salvaguardar el tesoro artístico de Toledo, desde que se asegura "llegar presto" y le pusieron al otro lado de la frontera, vienen desapareciendo joyas artísticas.

El jefe del Gobierno: Promete que se ocupará de salvaguardar el tesoro artístico de Toledo, desde que se asegura "llegar presto" y le pusieron al otro lado de la frontera, vienen desapareciendo joyas artísticas.

El jefe del Gobierno: Promete que se ocupará de salvaguardar el tesoro artístico de Toledo, desde que se asegura "llegar presto" y le pusieron al otro lado de la frontera, vienen desapareciendo joyas artísticas.

El jefe del Gobierno: Promete que se ocupará de salvaguardar el tesoro artístico de Toledo, desde que se asegura "llegar presto" y le pusieron al otro lado de la frontera, vienen desapareciendo joyas artísticas.

ba en la clausura y hoy ya está otra vez en la sacristía. Recoge un telegrama del señor Simó, hecho dicho pasado, obra el Patronato del Monasterio de Poblet, y dice que el Patronato no se creó, como dijo el señor Simó, en tiempos de Primo de Rivera, sino en los del señor Tormo; y no se llamó Real, sino Patronato, y, por último, que por el ministerio sólo se han girado 10.000 pesetas, que se han invertido en obras.

El señor SORIANO rectifica, insistiendo en que si hay presos con motivo del proceso de Tablada y de las gracias al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción pública.

El señor SORIANO rectifica brevemente. El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Navarro, al que ruega brevedad.

El señor NAVARRO habla de las elecciones municipales de Cartagena y dice que allí hay elementos de la Dictadura que quieren a todos los responsables del proceso de Tablada y de las gracias al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción pública.

El señor NAVARRO rectifica brevemente. El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Navarro, al que ruega brevedad.

El señor NAVARRO rectifica brevemente. El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Navarro, al que ruega brevedad.

El señor NAVARRO rectifica brevemente. El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Navarro, al que ruega brevedad.

LA SITUACION DEL GOBIERNO INGLES



EL DAMOCLES MODERNO ("Glasgow Record")

se dé satisfacción a sus ansias de justicia. El señor PEREZ TORREBLANCA: Recoge las palabras pronunciadas por el señor Madariaga acerca de la exigencia de responsabilidades, en las que afirmaba que este asunto no merecía la pena, y dice que si se deja pasar sin protesta este concepto, que a su juicio, es el ataque más grave que se ha dirigido contra el dictamen, que el día 12 de abril votó a los republicanos.

El señor PEREZ TORREBLANCA: Recoge las palabras pronunciadas por el señor Madariaga acerca de la exigencia de responsabilidades, en las que afirmaba que este asunto no merecía la pena, y dice que si se deja pasar sin protesta este concepto, que a su juicio, es el ataque más grave que se ha dirigido contra el dictamen, que el día 12 de abril votó a los republicanos.

El señor PEREZ TORREBLANCA: Recoge las palabras pronunciadas por el señor Madariaga acerca de la exigencia de responsabilidades, en las que afirmaba que este asunto no merecía la pena, y dice que si se deja pasar sin protesta este concepto, que a su juicio, es el ataque más grave que se ha dirigido contra el dictamen, que el día 12 de abril votó a los republicanos.

El señor PEREZ TORREBLANCA: Recoge las palabras pronunciadas por el señor Madariaga acerca de la exigencia de responsabilidades, en las que afirmaba que este asunto no merecía la pena, y dice que si se deja pasar sin protesta este concepto, que a su juicio, es el ataque más grave que se ha dirigido contra el dictamen, que el día 12 de abril votó a los republicanos.

El señor PEREZ TORREBLANCA: Recoge las palabras pronunciadas por el señor Madariaga acerca de la exigencia de responsabilidades, en las que afirmaba que este asunto no merecía la pena, y dice que si se deja pasar sin protesta este concepto, que a su juicio, es el ataque más grave que se ha dirigido contra el dictamen, que el día 12 de abril votó a los republicanos.

El señor PEREZ TORREBLANCA: Recoge las palabras pronunciadas por el señor Madariaga acerca de la exigencia de responsabilidades, en las que afirmaba que este asunto no merecía la pena, y dice que si se deja pasar sin protesta este concepto, que a su juicio, es el ataque más grave que se ha dirigido contra el dictamen, que el día 12 de abril votó a los republicanos.

El señor OSSORIO y GALLARDO: Acepta la Comisión el Tribunal que se propone en la Constitución? El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Considero, como el señor Galarraga, que la discusión ha llegado a un momento de estancamiento. La presidencia no ha querido coartar la libertad de la Cámara; pero considera oportuno limitar las intervenciones en este debate a los oradores que ya están apuntados, y a ninguno más. Ruego también que prosigan ser breves y que no continúen las interrupciones. Da cuenta de una proposición, en que se pide que cada diputado explique su voto, y dice que no la lee por impropiedad y porque daría lugar a complicaciones.

El señor VICENTE GOMEZ: Comienza por decir que él no es abogado, ni médico, ni ingeniero, sino un ciudadano trabajador. Añade que va a hablar por cuenta propia, no en nombre de la minoría socialista, ni de la que pertenece a la izquierda radical, ni de la que pertenece a la derecha socialista. El Ateneo de Madrid levantaron la bandera de responsabilidades, dice que lo siguió paso a paso. Estima que la minoría socialista era la que más propugnaba por la exigencia de las responsabilidades, lo que hizo que la opinión pública se fijase en él, concediéndole el triunfo en Madrid en 1922.

El señor VICENTE GOMEZ: Comienza por decir que él no es abogado, ni médico, ni ingeniero, sino un ciudadano trabajador. Añade que va a hablar por cuenta propia, no en nombre de la minoría socialista, ni de la que pertenece a la izquierda radical, ni de la que pertenece a la derecha socialista. El Ateneo de Madrid levantaron la bandera de responsabilidades, dice que lo siguió paso a paso. Estima que la minoría socialista era la que más propugnaba por la exigencia de las responsabilidades, lo que hizo que la opinión pública se fijase en él, concediéndole el triunfo en Madrid en 1922.

El señor VICENTE GOMEZ: Comienza por decir que él no es abogado, ni médico, ni ingeniero, sino un ciudadano trabajador. Añade que va a hablar por cuenta propia, no en nombre de la minoría socialista, ni de la que pertenece a la izquierda radical, ni de la que pertenece a la derecha socialista. El Ateneo de Madrid levantaron la bandera de responsabilidades, dice que lo siguió paso a paso. Estima que la minoría socialista era la que más propugnaba por la exigencia de las responsabilidades, lo que hizo que la opinión pública se fijase en él, concediéndole el triunfo en Madrid en 1922.

El señor VICENTE GOMEZ: Comienza por decir que él no es abogado, ni médico, ni ingeniero, sino un ciudadano trabajador. Añade que va a hablar por cuenta propia, no en nombre de la minoría socialista, ni de la que pertenece a la izquierda radical, ni de la que pertenece a la derecha socialista. El Ateneo de Madrid levantaron la bandera de responsabilidades, dice que lo siguió paso a paso. Estima que la minoría socialista era la que más propugnaba por la exigencia de las responsabilidades, lo que hizo que la opinión pública se fijase en él, concediéndole el triunfo en Madrid en 1922.

El señor VICENTE GOMEZ: Comienza por decir que él no es abogado, ni médico, ni ingeniero, sino un ciudadano trabajador. Añade que va a hablar por cuenta propia, no en nombre de la minoría socialista, ni de la que pertenece a la izquierda radical, ni de la que pertenece a la derecha socialista. El Ateneo de Madrid levantaron la bandera de responsabilidades, dice que lo siguió paso a paso. Estima que la minoría socialista era la que más propugnaba por la exigencia de las responsabilidades, lo que hizo que la opinión pública se fijase en él, concediéndole el triunfo en Madrid en 1922.

MAÑANA IRA A LAS CORTES LA REFORMA AGRARIA

La discusión de los decretos del Gobierno provisional. Se habla de una situación anormal en Marruecos. Votos particulares al decreto constitucional

Reunión de parlamentarios en pro de las Confederaciones

Según nos manifestamos anoche uno de los miembros de la Comisión agraria, el Gobierno dedicará la mayor parte del Consejo de hoy a ultimar definitivamente el proyecto de ley que con la reforma agraria aspira a desamortizar el suelo, según la misma personalidad, que el proyecto definitivo será presentado a las Cortes el próximo viernes, con objeto de que su discusión empiece en la semana próxima. Debe luego, se tiene el propósito de alternar la discusión con el del texto constitucional.

Según nuestras noticias, algunos diputados piensan dirigirse al presidente de la Cámara para pedirle algunos esclarecimientos sobre la forma en que han de ser discutidos los decretos promulgados por el actual Gobierno provisional.

El señor VALDECASAS: Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la Nación, que ha sido el más conspicuo de ésta ha señalado ya un camino, que es el que debe seguirse, y que no ha sido bien comprendido. Se ha hablado de un delito de alta traición, y para éste todas las penas serían pocas; pero esto es un delito de alta traición, que busca los pequeños delitos de cohecho, porque esto no es función propia de nosotros.

El señor VALDECASAS: Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la Nación, que ha sido el más conspicuo de ésta ha señalado ya un camino, que es el que debe seguirse, y que no ha sido bien comprendido. Se ha hablado de un delito de alta traición, y para éste todas las penas serían pocas; pero esto es un delito de alta traición, que busca los pequeños delitos de cohecho, porque esto no es función propia de nosotros.

El señor VALDECASAS: Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la Nación, que ha sido el más conspicuo de ésta ha señalado ya un camino, que es el que debe seguirse, y que no ha sido bien comprendido. Se ha hablado de un delito de alta traición, y para éste todas las penas serían pocas; pero esto es un delito de alta traición, que busca los pequeños delitos de cohecho, porque esto no es función propia de nosotros.

El señor VALDECASAS: Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la Nación, que ha sido el más conspicuo de ésta ha señalado ya un camino, que es el que debe seguirse, y que no ha sido bien comprendido. Se ha hablado de un delito de alta traición, y para éste todas las penas serían pocas; pero esto es un delito de alta traición, que busca los pequeños delitos de cohecho, porque esto no es función propia de nosotros.

El señor VALDECASAS: Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la Nación, que ha sido el más conspicuo de ésta ha señalado ya un camino, que es el que debe seguirse, y que no ha sido bien comprendido. Se ha hablado de un delito de alta traición, y para éste todas las penas serían pocas; pero esto es un delito de alta traición, que busca los pequeños delitos de cohecho, porque esto no es función propia de nosotros.

Cartagena. Se leyó la proposición del señor Rodríguez Vera, en la que pide que quede derogado en todas sus partes el decreto de la dictadura del 6 de septiembre de 1925, que creó la Junta californiana de aspirantes a desamortizar el suelo, y que se derogue también el real decreto de 10 de octubre de 1930, en el que se establecieron normas de aplicación del anterior.

Cartagena. Se leyó la proposición del señor Rodríguez Vera, en la que pide que quede derogado en todas sus partes el decreto de la dictadura del 6 de septiembre de 1925, que creó la Junta californiana de aspirantes a desamortizar el suelo, y que se derogue también el real decreto de 10 de octubre de 1930, en el que se establecieron normas de aplicación del anterior.

Cartagena. Se leyó la proposición del señor Rodríguez Vera, en la que pide que quede derogado en todas sus partes el decreto de la dictadura del 6 de septiembre de 1925, que creó la Junta californiana de aspirantes a desamortizar el suelo, y que se derogue también el real decreto de 10 de octubre de 1930, en el que se establecieron normas de aplicación del anterior.

Cartagena. Se leyó la proposición del señor Rodríguez Vera, en la que pide que quede derogado en todas sus partes el decreto de la dictadura del 6 de septiembre de 1925, que creó la Junta californiana de aspirantes a desamortizar el suelo, y que se derogue también el real decreto de 10 de octubre de 1930, en el que se establecieron normas de aplicación del anterior.

Cartagena. Se leyó la proposición del señor Rodríguez Vera, en la que pide que quede derogado en todas sus partes el decreto de la dictadura del 6 de septiembre de 1925, que creó la Junta californiana de aspirantes a desamortizar el suelo, y que se derogue también el real decreto de 10 de octubre de 1930, en el que se establecieron normas de aplicación del anterior.

Cartagena. Se leyó la proposición del señor Rodríguez Vera, en la que pide que quede derogado en todas sus partes el decreto de la dictadura del 6 de septiembre de 1925, que creó la Junta californiana de aspirantes a desamortizar el suelo, y que se derogue también el real decreto de 10 de octubre de 1930, en el que se establecieron normas de aplicación del anterior.

Cartagena. Se leyó la proposición del señor Rodríguez Vera, en la que pide que quede derogado en todas sus partes el decreto de la dictadura del 6 de septiembre de 1925, que creó la Junta californiana de aspirantes a desamortizar el suelo, y que se derogue también el real decreto de 10 de octubre de 1930, en el que se establecieron normas de aplicación del anterior.

debate. Seguidamente, empezará el de la comisión de Sevilla, que yo espero quedará terminado también en la sesión de mañana. A menos que surjan discrepancias, porque hasta ahora sólo hay que que han pedido la palabra. Primero hablará el que ha presentado un voto particular, y después el presidente de la Comisión, de modo que por mucha amplitud que den a su intervención, al no hay otros que hagan uso de la palabra, se dará también por terminado este debate.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la entrevista que había celebrado con el gobernador de Sevilla, manifestó que tiene impresión de que éste regresará a su provincia una vez discutido el dictamen de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, para cepurar lo allí ocurrido.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la entrevista que había celebrado con el gobernador de Sevilla, manifestó que tiene impresión de que éste regresará a su provincia una vez discutido el dictamen de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, para cepurar lo allí ocurrido.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la entrevista que había celebrado con el gobernador de Sevilla, manifestó que tiene impresión de que éste regresará a su provincia una vez discutido el dictamen de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, para cepurar lo allí ocurrido.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la entrevista que había celebrado con el gobernador de Sevilla, manifestó que tiene impresión de que éste regresará a su provincia una vez discutido el dictamen de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, para cepurar lo allí ocurrido.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la entrevista que había celebrado con el gobernador de Sevilla, manifestó que tiene impresión de que éste regresará a su provincia una vez discutido el dictamen de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, para cepurar lo allí ocurrido.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la entrevista que había celebrado con el gobernador de Sevilla, manifestó que tiene impresión de que éste regresará a su provincia una vez discutido el dictamen de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla, para cepurar lo allí ocurrido.

Las responsabilidades

El señor MADRIGAL consume un turno en pro del dictamen. Rinde homenaje a los hombres que forman la Comisión de responsabilidades, y dice que han cumplido su deber, emprendiendo el único camino que les correspondía.

El señor MADRIGAL consume un turno en pro del dictamen. Rinde homenaje a los hombres que forman la Comisión de responsabilidades, y dice que han cumplido su deber, emprendiendo el único camino que les correspondía.

El señor MADRIGAL consume un turno en pro del dictamen. Rinde homenaje a los hombres que forman la Comisión de responsabilidades, y dice que han cumplido su deber, emprendiendo el único camino que les correspondía.

Es grave tachar de impetoria a los Tribunales

El señor SALAZAR ALONSO: Estima de gravedad suma el que a los Tribunales de Justicia se les tache aquí en la Cámara de impetoria.

El señor SALAZAR ALONSO: Estima de gravedad suma el que a los Tribunales de Justicia se les tache aquí en la Cámara de impetoria.

El señor SALAZAR ALONSO: Estima de gravedad suma el que a los Tribunales de Justicia se les tache aquí en la Cámara de impetoria.

El dictamen adolece de confusión

El señor GOMEZ ROJÍ: Partidario de las responsabilidades, sin despojarme, como es natural, como no se despojan los señores diputados, de aquel sentimiento íntimo de compasión por los grandes castigos que los culpables han merecido; partidario, digo, de estas responsabilidades y de todas las en que se haya incurrido, sin embargo, debo decir que se han de exigir estas responsabilidades en la medida de la humanamente posible y en la debida prudencia. Por eso entiendo que no puede votar, y aduzco dos razones: El fundamento no es claro, ni muchísimo menos; el espíritu del dictamen es sumamente vago. Conclusión: el que vote este dictamen ni sabe lo que concede ni sabe lo que niega. En el preámbulo se señalan estos fundamentos: el derecho de gentes y las garantías que la opinión pública y las garantías que la opinión pública y las garantías que la opinión pública...

El señor GOMEZ ROJÍ: Partidario de las responsabilidades, sin despojarme, como es natural, como no se despojan los señores diputados, de aquel sentimiento íntimo de compasión por los grandes castigos que los culpables han merecido; partidario, digo, de estas responsabilidades y de todas las en que se haya incurrido, sin embargo, debo decir que se han de exigir estas responsabilidades en la medida de la humanamente posible y en la debida prudencia. Por eso entiendo que no puede votar, y aduzco dos razones: El fundamento no es claro, ni muchísimo menos; el espíritu del dictamen es sumamente vago. Conclusión: el que vote este dictamen ni sabe lo que concede ni sabe lo que niega. En el preámbulo se señalan estos fundamentos: el derecho de gentes y las garantías que la opinión pública y las garantías que la opinión pública y las garantías que la opinión pública...

El señor GOMEZ ROJÍ: Partidario de las responsabilidades, sin despojarme, como es natural, como no se despojan los señores diputados, de aquel sentimiento íntimo de compasión por los grandes castigos que los culpables han merecido; partidario, digo, de estas responsabilidades y de todas las en que se haya incurrido, sin embargo, debo decir que se han de exigir estas responsabilidades en la medida de la humanamente posible y en la debida prudencia. Por eso entiendo que no puede votar, y aduzco dos razones: El fundamento no es claro, ni muchísimo menos; el espíritu del dictamen es sumamente vago. Conclusión: el que vote este dictamen ni sabe lo que concede ni sabe lo que niega. En el preámbulo se señalan estos fundamentos: el derecho de gentes y las garantías que la opinión pública y las garantías que la opinión pública y las garantías que la opinión pública...

Buscar los pequeños delitos no es función de la Cámara

El señor VALDECASAS: Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la Nación, que ha sido el más conspicuo de ésta ha señalado ya un camino, que es el que debe seguirse, y que no ha sido bien comprendido. Se ha hablado de un delito de alta traición, y para éste todas las penas serían pocas; pero esto es un delito de alta traición, que busca los pequeños delitos de cohecho, porque esto no es función propia de nosotros.

El señor VALDECASAS: Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la Nación, que ha sido el más conspicuo de ésta ha señalado ya un camino, que es el que debe seguirse, y que no ha sido bien comprendido. Se ha hablado de un delito de alta traición, y para éste todas las penas serían pocas; pero esto es un delito de alta traición, que busca los pequeños delitos de cohecho, porque esto no es función propia de nosotros.

El señor VALDECASAS: Habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la Nación, que ha sido el más conspicuo de ésta ha señalado ya un camino, que es el que debe seguirse, y que no ha sido bien comprendido. Se ha hablado de un delito de alta traición, y para éste todas las penas serían pocas; pero esto es un delito de alta traición, que busca los pequeños delitos de cohecho, porque esto no es función propia de nosotros.

Situación anormal en Marruecos

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría socialista. El diputado señor Alvarez de Angulo pidió autorización a la misma para una intervención sobre el problema de Marruecos, el cual fue aprobado por el Consejo del pleno en Linares, Carolina y...

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría socialista. El diputado señor Alvarez de Angulo pidió autorización a la misma para una intervención sobre el problema de Marruecos, el cual fue aprobado por el Consejo del pleno en Linares, Carolina y...

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría socialista. El diputado señor Alvarez de Angulo pidió autorización a la misma para una intervención sobre el problema de Marruecos, el cual fue aprobado por el Consejo del pleno en Linares, Carolina y...

Reunión parlamentaria pro Confederaciones

En la Sección 7.ª del Congreso, y en la mañana de ayer, se celebró la reunión convocada de parlamentarios de la cuenca del Duero, ante la cual los señores Ayuso, Lamamié de Clairac, Salvadores, Martín Cortés, y los señores Madariaga y Rico nadie les ha refutado tampoco. Este es un hecho. Empiezo una comparación, he de decir que, así como se necesitan sirenas (fonográficas muy delicadas para ordenar el tráfico de una nación sometida a un dictamen, hasta el último ciudadano español puede ser requerido por la Comisión si admite esta frase (Varios señores diputados: ¡Claro!); pero como yo sé que ningún diputado sujeta subjetivamente lo que a uno le parece o, a otro le parecerá un sonido tan débil que carece de oído para percibirlo, y como las leyes deben ser claras y concretas, es al que que esto es sumamente vago. No quiero ciudadano; niego que haya fundamento alguno para que se le traiga con justicia. (Rumores.)

En la Sección 7.ª del Congreso, y en la mañana de ayer, se celebró la reunión convocada de parlamentarios de la cuenca del Duero, ante la cual los señores Ayuso, Lamamié de Clairac, Salvadores, Martín Cortés, y los señores Madariaga y Rico nadie les ha refutado tampoco. Este es un hecho. Empiezo una comparación, he de decir que, así como se necesitan sirenas (fonográficas muy delicadas para ordenar el tráfico de una nación sometida a un dictamen, hasta el último ciudadano español puede ser requerido por la Comisión si admite esta frase (Varios señores diputados: ¡Claro!); pero como yo sé que ningún diputado sujeta subjetivamente lo que a uno le parece o, a otro le parecerá un sonido tan débil que carece de oído para percibirlo, y como las leyes deben ser claras y concretas, es al que que esto es sumamente vago. No quiero ciudadano; niego que haya fundamento alguno para que se le traiga con justicia. (Rumores.)

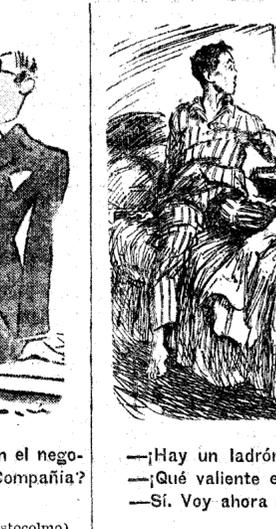
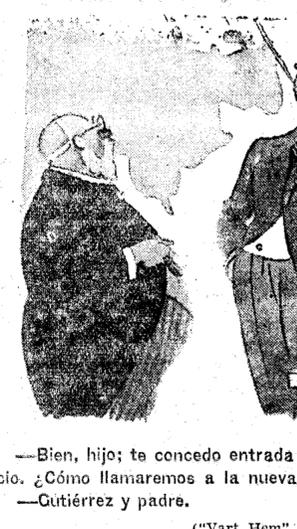
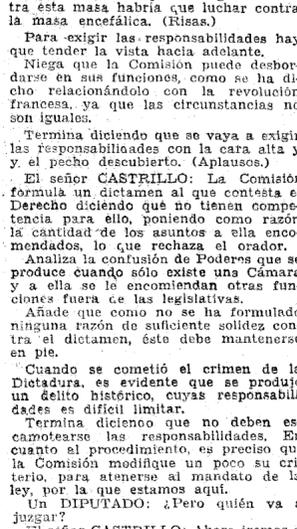
En la Sección 7.ª del Congreso, y en la mañana de ayer, se celebró la reunión convocada de parlamentarios de la cuenca del Duero, ante la cual los señores Ayuso, Lamamié de Clairac, Salvadores, Martín Cortés, y los señores Madariaga y Rico nadie les ha refutado tampoco. Este es un hecho. Empiezo una comparación, he de decir que, así como se necesitan sirenas (fonográficas muy delicadas para ordenar el tráfico de una nación sometida a un dictamen, hasta el último ciudadano español puede ser requerido por la Comisión si admite esta frase (Varios señores diputados: ¡Claro!); pero como yo sé que ningún diputado sujeta subjetivamente lo que a uno le parece o, a otro le parecerá un sonido tan débil que carece de oído para percibirlo, y como las leyes deben ser claras y concretas, es al que que esto es sumamente vago. No quiero ciudadano; niego que haya fundamento alguno para que se le traiga con justicia. (Rumores.)

Se pide la creación de un Tribunal nacional

El señor Barriobero y otros diputados han presentado una enmienda al dictamen de la Comisión de Responsabilidades, en la que se propone la creación de un Tribunal nacional compuesto por doce miembros de la Cámara y cuatro suplentes. Tribunal que sería presidido por un magistrado elegido libremente por el Gobierno.

El señor Barriobero y otros diputados han presentado una enmienda al dictamen de la Comisión de Responsabilidades, en la que se propone la creación de un Tribunal nacional compuesto por doce miembros de la Cámara y cuatro suplentes. Tribunal que sería presidido por un magistrado elegido libremente por el Gobierno.

El señor Barriobero y otros diputados han presentado una enmienda al dictamen de la Comisión de Responsabilidades, en la que se propone la creación de un Tribunal nacional compuesto por doce miembros de la Cámara y cuatro suplentes. Tribunal que sería presidido por un magistrado elegido libremente por el Gobierno.



—Bien, hijo; te concedo entrada en el negocio. ¿Cómo llamaremos a la nueva Compañía? —Gutiérrez y padre. ("Vart Hem", Estocolmo)

—¡Hay un ladrón! Voy ahora mismo a ver... —¡Qué valiente eres, Roberto! —Sí. Voy ahora mismo a ver si atranco la puerta. ("Humorist", Londres)

—Dispéñese usted que vaya tan depreisa; pero el patrón me tiene prohibido que corte el pelo, porque aún no lo sé hacer, y voy a terminar antes de que venga. ("Bulletin", Sydney)

—Dispéñese usted que vaya tan depreisa; pero el patrón me tiene prohibido que corte el pelo, porque aún no lo sé hacer, y voy a terminar antes de que venga. ("Bulletin", Sydney)

—Dispéñese usted que vaya tan depreisa; pero el patrón me tiene prohibido que corte el pelo, porque aún no lo sé hacer, y voy a terminar antes de que venga. ("Bulletin", Sydney)

—Dispéñese usted que vaya tan depreisa; pero el patrón me tiene prohibido que corte el pelo, porque aún no lo sé hacer, y voy a terminar antes de que venga. ("Bulletin", Sydney)

—Dispéñese usted que vaya tan depreisa; pero el patrón me tiene prohibido que corte el pelo, porque aún no lo sé hacer, y voy a terminar antes de que venga. ("Bulletin", Sydney)

cuanto a los problemas religiosos y de matrimonio. Su punto de vista es que en la Constitución se debe facultar a las regiones para que lleven estas cuestiones a los tribunales, pero no se debe dándoles allí solución con arreglo a las modalidades de cada país. Las demás minorías reunidas estimaban, en cambio, que lo que afecta a la Iglesia y al divorcio debe quedar en definitiva concretamente en la Constitución por correspondencia a la solución por completo al Poder central.

En vista de esta discrepancia, el voto particular será suscrito por todas las representaciones citadas, con la salvedad de criterio de los vascos en el punto aludido.

El voto será entregado hoy a la mesa de la Cámara.

**La minoría vasconavarra**

La minoría vasconavarra celebró una reunión en una de las secciones del Congreso. La reunión fue dedicada especialmente al examen del texto constitucional definitivo, y a los votos particulares a él presentados. Parece seguir, que los diputados de esta minoría suscribirán y mantendrán todos los votos particulares que ha presentado el diputado agrario señor Gil Robles. Por su parte, la minoría vasconavarra sólo presentará un voto particular, que es el redactado por el señor Leizaola acerca del título primero.

**Los médicos y la Constitución**

Se han reunido los diputados médicos quienes acordaron llevar al proyecto de Constitución o incluir en el mismo cuando se discuta, el siguiente epígrafe: "La sanidad en una función privativa del Estado".

Con esta proposición los diputados médicos van acompañados a la petición a las Cortes para la creación inmediata del ministerio de Salud pública.

**La minoría al Servicio de la República**

En uno de los salones escritorios destinados a la Prensa se reunió ayer tarde la minoría al servicio de la República, y según manifestó el presidente de la misma, se ocuparon de examinar el curso de los debates parlamentarios y también de formular una resolución que les fué entregada ayer. Los periodistas pidieron al señor Ortega y Gasset su opinión sobre el proyecto constitucional, pero se negó a darla, estimando que aún es pronto y que se trata de un asunto muy complejo para exponer una opinión en breves líneas. Agregó que él pensaba intervenir en la discusión de dicho proyecto, así como en la parte que se relaciona con los Estatutos.

**Acción Republicana presentará enmiendas**

En una nota facilitada por la Acción Republicana se dice que esta minoría ha cambiado impresiones sobre el proyecto de Constitución, acordando presentar votos particulares y enmiendas individuales que se darán a conocer en momento oportuno.

**Otros votos particulares**

Publicamos a continuación los votos particulares al proyecto constitucional, suscritos por el señor Gil Robles y el señor Leizaola, sobre Propiedad, Régimen bicameral y Representación proporcional. Publicaremos en días próximos los referentes a Democracia directa, Recurso de Inconstitucionalidad, Relaciones de la Iglesia y el Estado, Asociaciones religiosas, Libertad de conciencia, Familia y Enseñanza.

**Propiedad**

A las Cortes Constituyentes: Las Constituciones políticas del siglo XIX, inspiradas en la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano", reconocieron y definieron la propiedad como uno de los derechos inalienables del hombre, sin más limitaciones que la expropiación indemnizada por causa de utilidad común, y las contribuciones repartidas entre todos los ciudadanos.

Este principio, inspirado en el error inicial de tener sólo en cuenta las partes contratantes en el pacto social, el individuo y el Estado, condujo en un principio a todos los abusos tiránicos de un individualismo que proclamaba el dominio arbitrario y absoluto de los bienes materiales, y acabó después en la injusticia del socialismo, por la abolición paulatina de la propiedad individual y privada.

Frente a estas dos tendencias contradictorias, que en definitiva son las consecuencias de un mismo principio falso, se ha levantado la escuela social-católica, sentando como bases: que la propiedad es un derecho natural al hombre y que usar de ese derecho—de un modo especial y limitado—es un deber social necesario; que el orden absoluto es un orden jurídico, y por consiguiente, ético y religioso, gobernado por el mismo ser gobernadas las relaciones económicas de la moral y el destino de los hombres, por el mero arbitrio del interés individual; que la propiedad no es, por lo tanto, un poder ilimitado de goce egoísta y sensual, sino un derecho limitado por deberes que arrancan de la igualdad de naturaleza y destino de los hombres, de la solidaridad social y de la suprema ley de caridad, que se deben recíprocamente aquellos; y finalmente que al Estado, como consecuencia de todo ello le incumbe, no una simple función tutelar, sino el deber de garantizar el cumplimiento de las leyes que corresponden a la propiedad así concebida y limitada.

Por las razones expuestas, los diputados que suscriben, disconformes con el dictamen de la Comisión, tienen el honor de formular el siguiente voto particular:

Art. 42. El Estado reconoce y protege el derecho de propiedad individual y colectiva. La propiedad no es un derecho absoluto, sino limitado por deberes de justicia y solidaridad social, jurídica, económica y moral. La propiedad, de toda clase de bienes podrá ser transformada económica y jurídicamente, mediante expropiación forzosa por causa de utilidad social, y previa justa indemnización al propietario, en la forma que determina la ley. No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Palacio del Congreso a 19 de agosto de 1931.—José M. Gil Robles.—Jesús María de Leizaola.

**Régimen bicameral**

A las Cortes Constituyentes: La adopción del sistema unicameral o bicameral en las Constituciones políticas ha apasionado y dividido tradicionalmente a los tratadistas de Derecho político.

En pro de uno y otro sistema militan razones abundantes de todo género, y si bien en un orden riguroso de deducción lógica de un principio doctrinal habría quizá que inclinarse hacia la existencia de un solo cuerpo legislativo, las razones de conveniencia práctica, insuperables de toda obra política, aconsejan, no obstante, decidirse por el sistema opuesto.

La existencia de dos Cámaras responde mejor al principio constitucionalista de contrapeso y equilibrio de las potestades—mejor función—del Estado. Ofrece, además, la garantía—más precisa que nunca en períodos post-revolucionarios—de una más serena y completa discusión, que evite los peligros de resoluciones precipitadas y extremistas, conde-

tinuales; 50, por las Asociaciones de profesiones liberales, y 50, por las Universidades, Instituciones culturales y confesiones religiosas.

Una ley determinará los requisitos que han de reunir las entidades respectivas para gozar del derecho electoral, así como la forma de elección que habrá de ajustarse al sistema proporcionalista.

Palacio del Congreso, a 19 de agosto de 1931.—José María Gil Robles.—Jesús María de Leizaola.

**El Estatuto catalán**

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirá con el señor Alcalá Zamora los diputados catalanes señores Companya y Xirau para tratar el proyecto de estatuto que presentan al título primero de la Constitución, y cuya finalidad consiste en que la Constitución abra un cauce para la discusión del Estatuto sin prejuzgar la suerte que pueda correr éste.

**Dice el señor Aguadé**

Con el señor Maciá estuvo ayer tarde en el Congreso el alcalde de Barcelona, señor Aguadé, con quien conversamos unos minutos. Interrogado acerca de si comprendería el viaje de regreso con el señor Maciá los parlamentarios catalanes que con él han venido, respondió:—Regresaremos el señor Ventura y yo, y es posible que el señor Puig y Ferragut. Sin embargo, quedarán en Madrid el mayor número posible de diputados de la izquierda catalán, ya que, con la discusión de la Constitución, entra el debate parlamentario en una fase muy interesante.

Se propone usted volver a Madrid?—Sí, regresará muy en breve. No la semana próxima, sino la siguiente. Y en Madrid nos reuniremos la totalidad de los diputados catalanes.

También el señor Maciá?—No, Maciá quedará en Barcelona, y sólo vendrá a Madrid en el caso de que existieran divergencias tan fundamentales que aconsejasen su presencia. Claro es que yo no creo que se dé este caso. De mí sé decir que me siento muy optimista, y todos volvemos a Barcelona sumamente satisfechos.

Satisfechos de todo y de todos?—En absoluto. Satisfechos del Gobierno, del Parlamento y del pueblo.

¿Cuándo cree usted que se discutirá el Estatuto?—De hecho, el Estatuto catalán, como todos los estatutos regionales, se discutirá cuando la Constitución, ya que todos sus puntos más importantes están en ella contenidos.

¿Cree usted que el Estatuto catalán saldrá muy modificado?—No lo creo. En lo fundamental espero que pasará íntegramente. Es posible que se introduzcan en él algunas modificaciones de detalle, que serán más bien aclaratorias que de algunos de sus puntos.

¿Cuál será la intervención de la minoría de la Esquerra en el debate constitucional?—Eso ya está ultimado. En la discusión de la totalidad no habrá en representación de ella más que un diputado, porque sólo nos proponemos la ratificación de lo que el orador será seguramente el señor Companya.

¿Y en la discusión del articulado?—Ahí intervendremos todos o la mayor parte de los diputados de la minoría. Claro es que lo haremos, pero únicamente, en aquellos puntos que afectan a la especialidad que cada uno cultivamos.

**Representación proporcional**

A las Cortes Constituyentes: Admitido en el proyecto de Constitución el principio de sufragio universal, igual, directo y secreto, es de estricta necesidad la adecuación entre el número de sufragios y el número de puestos obtenidos por un grupo o un partido, y evita las injusticias de los sistemas mayoritarios más o menos atenuados con modalidades de voto restringido.

Aparte de esta ventaja fundamental derivada de su espíritu de justicia, la representación proporcional—quizá fuera más exacto decir elección proporcional—ejerce un influjo saludable en las costumbres públicas. Al exigir como base de su representación política, el individualismo político, hace sumamente difícil, por no decir imposible, la coacción y el soborno; y favorece la formación y el desarrollo de los grandes partidos de ideas.

El principio de la representación proporcional gana constantemente terreno en el mundo, y, en particular, durante el período de la post-guerra, llega a casi todas las Constituciones políticas. En España misma, honrosas excepciones a todos los partidos lo han defendido insistentemente, y más de un proyecto llegó a ser presentado en las Cortes de la Monarquía.

Numerosos son los sistemas proporcionales admitidos por los autores, e incorporados a la legislación de los Estados. La adopción de uno de otro, no es materia propia de una Constitución política, que debe limitarse a consignar el principio, que luego habrá de ser desarrollado en la correspondiente ley electoral.

Por todo ello, los diputados que suscriben tienen el honor de formular el siguiente voto particular:

Artículo 50. El Congreso se compone de los diputados elegidos por sufragio universal, igual, directo, secreto y proporcional.

El Senado se compondrá de 250 senadores: 100 elegidos por las provincias o regiones con sus Municipios; 25, por las representaciones obreras de los grupos de la Agricultura, Industria y Comercio; 25, por las representaciones patronales; 50, por las Asociaciones de profesiones liberales, y 50 por las Universidades, Instituciones culturales y confesiones religiosas.

Una ley determinará los requisitos que han de reunir las entidades respectivas para gozar del derecho electoral, así como la forma de elección, que habrá de ajustarse al sistema proporcionalista.

Art. 51. El Senado no podrá ser disuelto. Cada uno de los grupos que lo integran será renovado por mitad cada cuatro años.

Art. Las Iniclativas de leyes corresponden al Gobierno y a cada una de las Cámaras. Los proyectos o proposiciones de ley que vote el Congreso pasarán a la deliberación del Senado. Si éste los acepta en su totalidad, serán sometidos a la promulgación del jefe del Estado.

Si el Senado no los acepta, el proyecto al cual se someterá a votación, si el Congreso acepta el dictamen del Senado, bastará para su aprobación definitiva el número de votos que el reglamento del Congreso exige para la votación ordinaria de las leyes.

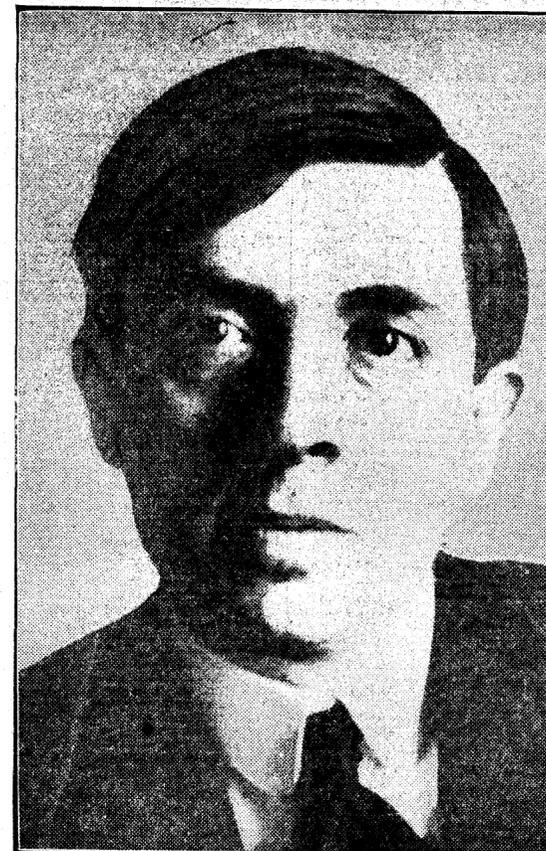
En el caso de que el Congreso mantuviera el primitivo texto, necesitarán para aprobarlo definitivamente el voto directo y la mayoría absoluta de los miembros que componen el Congreso.

Cuando el proyecto o proposición de ley haya sido aprobado primeramente por el Senado, pasará al Congreso, que lo aprobará o desaprobará. Para acordar esto último, el Congreso, si es necesario, será precisa la mayoría absoluta que establece el párrafo anterior.

Palacio del Congreso, a 19 de agosto de 1931.—José María Gil Robles.—Jesús María de Leizaola.

**Don Francisco Villapesca, que ha llegado a España después de una larga permanencia en varias Repúblicas americanas**

**FIGURAS DE ACTUALIDAD**



Don Francisco Villapesca, que ha llegado a España después de una larga permanencia en varias Repúblicas americanas

Un poco lejana la hora de popularidad de Villapesca, aclamado por los versos que sabía decir con arte único doña María Guerrero, es justo evocar, cuando el poeta vuelve a la Patria, aquella hora precisamente. Los que gustan en poesía de una sonora frondeosidad no olvidan los versos de "El alcázar de las perlas" o de "La leona de Castilla". Y otros a quienes placen vibraciones más delicadas y más íntimas pueden encontrarlas en poesías de Villapesca que, como "La hermana", tienen un aroma recóndito y perdurable. No ha sonado aún para Villapesca la hora de la crítica. Entretanto, no olvidemos al poeta que supo encontrar más de una vez la línea recta hacia el corazón de la multitud.

**Un decreto sobre la tenencia de armas**

El Gobierno, dispuesto a ceder al Ayuntamiento las facultades sobre el Consorcio del pan

La "Gaceta" de hoy publicará el siguiente decreto:

El régimen nuevo, al subvertir políticamente la organización del país y acometer la empresa de construir sobre bases de justicia y libertad la estructura del Estado español, recaba para sí de modo pleno e íntegro, por imperativo de dignidad civil, cuanto atañe a la seguridad de las personas; queda libre a los ciudadanos la lucha en el campo de las ideas, la noble pugna de las conciencias, mas no es posible que pretenda cada cual hacer rotoñar formas preritarias de poder, amparadas en la violencia y el terror; no deben resurgir actos a virtud de los cuales quienes no están investidos de autoridades suplantadas de muy diversa condición a fin de proporcionar a esta España tan plena de nobles ambiciones civiles.

Mas el Gobierno no desconoce que los enemigos de la República trabajan con afanosidad entre elementos sociales de muy diversa condición a fin de proporcionar de medios materiales de lucha, y aun cuando lo sesueros de éstos no hayan tenido éxito, el Gobierno de la República considera necesario y urgente adoptar medidas precautorias de las que inmediatamente se cuenta a las Cortes.

En su virtud, como presidente del Gobierno de la República y a propuesta del ministro de Justicia,

Vengo en declarar lo siguiente:

Art. 1.º El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera del domicilio, se considerará delito, y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará, con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.

Art. 2.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título I del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º El juez instructor, cuando concurren en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará, respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo, lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º A los sentenciados con arreglo a este decreto, les serán aplicables los beneficios de la condena condicional, con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales de justicia.

Art. 5.º Las licencias de uso de armas concedidas hasta la fecha en que este decreto entre en vigor, deberán presentarse a la revisión, bajo pena de caducidad, ante el gobernador civil de la provincia, el que, para ratificarlas, así como para hacer nuevas concesiones, precisará oír los informes de la Jefatura de Policía.

Los individuos del Ejército, de la Armada y de los Cuerpos del Estado, se someterán para estos efectos de concesiones y de revisiones de licencias, a lo dispuesto en el artículo 7.º del decreto de 15 de septiembre de 1920.

Para que sean válidas las licencias de uso de armas ratificadas o nuevamente concedidas será necesario que, en relación detallada, se publiquen en el "Boletín Oficial" de la provincia, con los que se consideren perjudicados por las resoluciones del gobernador civil, en cualquier sentido que ellas sean, podrán interponer contra las mismas recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación.

Artículo adicional 1.º Este decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y el plazo de su vigencia no podrá exceder de dos años.

Artículo adicional 2.º Quedan derogados los decretos de 1920 y 1921 que se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Artículo adicional 3.º Simultáneamente a la publicación de este decreto será presentado su texto a las Cortes, como proyecto de ley, para su aprobación.

Dado en Madrid a diecinueve de agosto de mil novecientos treinta y uno.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos Urrut.

**BAJARON LOS**

trajes: a 25 duros los que valían 35 y a 18 los que valían 25. Véanlos. Casa Serrano, Cruz, 30. Sucursal: Cruz, 27.

**Relaciones intelectuales con Francia**

El próximo curso irán a París muchas personalidades españolas

**ALMUERZO EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA**

PARIS, 19.—El embajador de España en Berlín, señor América de Castro, que llegó ayer a esta capital, procedente de Alemania, ha sido obsequiado con un almuerzo por el embajador en esta, señor Danvila.

Asistieron el novelista Wenceslao Fernández Flórez y el alto personal de la Embajada.

Con motivo de estar organizándose la labor del próximo curso, el señor Danvila realiza gestiones encaminadas a incluir en la lista de conferenciantes figuras las personalidades más destacadas de la intelectualidad española.

**Asamblea regional de Sindicatos en Galicia**

Es destituido el Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba)

Reunión en la Cámara agrícola de esta provincia para tratar de la reforma agraria

**Maciá regresa el domingo a Barcelona**

Alomar denuncia por falsedad a tres periódicos de Barcelona

Los vendedores ambulantes promueven más alborotos

**SE HA RESUELTO LA HUELGA DE GRANOLLERS**

Barcelona, 19.—El regreso de Maciá para Barcelona se ha fijado para el domingo por la mañana.

Han regresado ya los camareros que fueron a Madrid a pie.

Alomar denuncia a tres periódicos

Barcelona, 19.—En el Juzgado de guardia se ha recibido un sobre certificado del embajador don Gabriel Alomar, en el que denuncia por falsedad a tres periódicos de Barcelona por haber publicado una carta firmada por él y Marcelino Domingo sobre el Estatuto de Cataluña, y dirigida a los diputados de Cataluña. Dicha carta dice que es falsa. Los periódicos denunciados son "La Vanguardia", "La Veu" y "El Día Gráfico".

Los vendedores ambulantes

Barcelona, 19.—Esta mañana se han vuelto a reunir en la Plaza de la República, los vendedores ambulantes, que intentaron realizar como ayer otra manifestación. Fueron disueltos por los guardias de asalto.

Declarar, los atracadores

Barcelona, 19.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a los detenidos con motivo del intento de asalto al Credit Lyonnais: Manuel Meler, Francisco Roca, el dueño del "taxi" que conducía este último, Zaguer, y los ocupantes del primero, José Santana y Luis Sofra.

Termina la huelga en los muelles de M. Z. A.

Barcelona, 19.—Ha terminado la huelga que ayer plantearon los obreros que trabajan en la carga y descarga en los muelles de la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante. Se les ha aumentado el jornal en una peseta.

No hay huelga general en Granollers

Barcelona, 19.—Se ha resuelto el conflicto que existía entre los obreros del ramo de la confección de Granollers. De no haberse resuelto este conflicto se hubiera declarado hoy la huelga general en dicha localidad.

Detenidos por coaccionar

Barcelona, 19.—Han sido detenidos cinco individuos que intentaron coaccionar a los dueños de las fábricas de Pueblo Nuevo, e imponerles la admisión de más personal.

Sobre una detención

Barcelona, 19.—Con respecto al detenido de Madrid José Baeza, a quien se le encontraron varias bombas y pistolas, se sabe que intervino en el atraco cometido en el Paseo de San Juan contra un cobrador de un banco de Sabadell, a quien le arrebataron 100.000 pesetas.

**Asamblea regional de Sindicatos en Galicia**

Es destituido el Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba)

Reunión en la Cámara agrícola de esta provincia para tratar de la reforma agraria

Ferrol, 19.—Varios delegados de los Sindicatos de Ferrol irán el domingo a Vilagarcía para asistir a una Asamblea regional de Sindicatos que celebrará la Confederación Regional de Trabajadores de Galicia.

Entre los acuerdos que han de tomarse figura el de iniciar una campaña de organización y propaganda en el campo; posición de la organización frente a una posible transformación del régimen capitalista y posibilidades de crear un diario, órgano de la Confederación Regional de Galicia.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

CORDOBA, 19.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Villa del Río, formado por elementos extremistas, por considerarle culpable de las anomalías que venía ocurriendo. Ha nombrado una Comisión gestora para sustituirlo.

La reforma agraria

CORDOBA, 19.—La Cámara Agrícola ha convocado una reunión para el martes 25, a fin de concretar los términos en que se ha de exponer al Gobierno que en la reforma agraria se tenga en cuenta a los colonos de tierras abandonadas de señoría, pues no sólo deben repartirse las tierras a la clase obrera, sino también procurar convertir a los colonos en modestos propietarios.

Heridos en una discusión

ZARAGOZA, 19.—En el pueblo de Oseja se produjo un alboroto público que

Sevilla, 19.—Esta mañana ha visitado al vicepresidente del partido de Izquierda Republicana, don José González y Ferrnández, una comisión formada por vecinos del pueblo de Salazar, para interesarle interceda cerca del Gobierno para conseguir la parcelación de un cortijo que aquel término, que pertenece a la Diputación provincial de La Coruña y cuya explotación es usurariamente por varios subarrendadores.

Sevilla, 19.—El alcalde, señor Fernández Labandera, ha dirigido a los ministros de Gobernación y Fomento el siguiente telegrama: "Solucionadas huelgas en esta provincia, urgente problema paralizado agrario por actitud de propietarios y patronos que no se prestan a emprender obras particulares. Situación crítica obligame a rogar a V. E. rápidas medidas intensificadas de labores de promoción, para que recursos Ayuntamiento de Salazar ocupen cerca 8.000 obreros sin trabajo, teniendo ya acogidos 2.000. Salúdame respetuosamente. Alcalde Fernández Labandera."

Impondrá la ejecución de obras

Sevilla, 19.—Al haber esta mañana los periodistas el alcalde señor Labandera, expresó su deseo de hacer cuanto esté de su mano para remediar la crisis de trabajo que se viene sintiendo en esta provincia desde hace algún tiempo en esta capital. Dijo que estaba decidido a que, tanto para remediar dicha crisis como para que se cumplan exactamente las Ordenanzas municipales, en cuanto a salubridad e higiene de las viviendas, los propietarios se comprometieran a la realización de las obras que deben de llevar a efecto. Además, estaba decidido a imponer el máximo de multas en los casos de resistencia, sin perjuicio de realizar por administración y a cuenta de los propietarios dichas obras.

**UNA SOCIEDAD EN ZAMORA PARA REMEDIAR LA CRISIS DEL PARO**

LO HARA PROPORCIONANDO TRABAJO Y NO CON DONATIVOS

El Ayuntamiento de Zaragoza ultima el empréstito para realizar las obras

**DISTURBIOS DE LOS PARADOS EN CORDOBA**

ZAMORA, 19.—En esta capital se ha formado una asociación, ha ultimado la redacción de la crisis de trabajo, no con donativos, sino con trabajo. La Sociedad está constituida por personas de todas las clases sociales, con propósito de ir remediando el paro forzoso.

Comienzo de obras

ZAMORA, 19.—Mañana llegará el delegado de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, para revisar la margen izquierda del río, correspondiente al pueblo de Villarabio, a fin de dar inmediatamente comienzo a las obras del Canal de San José, que proporcionará trabajo a muchos obreros.

El empréstito del Ayuntamiento de Zaragoza

ZARAGOZA, 19.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ha ultimado el concierto de un empréstito de dos millones quinientas mil pesetas con la Banca local, para realizar obras con las que se trata de remediar la crisis de trabajo. El empréstito devengará un interés del seis por ciento, al tipo del 92, para el Ayuntamiento, y del 94 para el público. A cuenta de la Banca local correrán los gastos de corretaje y propaganda del empréstito.

Disturbios de parados en Córdoba

CORDOBA, 19.—Un grupo de obreros se situó ante el Ayuntamiento en solicitud de volantes para trabajar. Como éstos no alcanzaban para todos, protestaron y rompieron los volantes recibidos. Hubieron de ser disueltos por los guardias. El Ayuntamiento prepara un plan de obras para poder colocar a todos los parados en una selección, pues no todos son albañiles ni cordobeses.

La parcelación de un cortijo

SEVILLA, 19.—Esta mañana ha visitado al vicepresidente del partido de Izquierda Republicana, don José González y Ferrnández, una comisión formada por vecinos del pueblo de Salazar, para interesarle interceda cerca del Gobierno para conseguir la parcelación de un cortijo que aquel término, que pertenece a la Diputación provincial de La Coruña y cuya explotación es usurariamente por varios subarrendadores.

Telegrama del alcalde de Sevilla

Sevilla, 19.—El alcalde, señor Fernández Labandera, ha dirigido a los ministros de Gobernación y Fomento el siguiente telegrama: "Solucionadas huelgas en esta provincia, urgente problema paralizado agrario por actitud de propietarios y patronos que no se prestan a emprender obras particulares. Situación crítica obligame a rogar a V. E. rápidas medidas intensificadas de labores de promoción, para que recursos Ayuntamiento de Salazar ocupen cerca 8.000 obreros sin trabajo, teniendo ya acogidos 2.000. Salúdame respetuosamente. Alcalde Fernández Labandera."

Impondrá la ejecución de obras

Sevilla, 19.—Al haber esta mañana los periodistas el alcalde señor Labandera, expresó su deseo de hacer cuanto esté de su mano para remediar la crisis de trabajo que se viene sintiendo en esta provincia desde hace algún tiempo en esta capital. Dijo que estaba decidido a que, tanto para remediar dicha crisis como para que se cumplan exactamente las Ordenanzas municipales, en cuanto a salubridad e higiene de las viviendas, los propietarios se comprometieran a la realización de las obras que deben de llevar a efecto. Además, estaba decidido a imponer el máximo de multas en los casos de resistencia, sin perjuicio de realizar por administración y a cuenta de los propietarios dichas obras.

El Patronato de C. Baratas

SEVILLA, 19.—Hoy se ha reunido el Patronato municipal de Casas Baratas, tomando importantes acuerdos sobre los terrenos que están sin edificar y aquellos donde ya se han construido casas. Se acordó que se haga un censo de las casas de Madrid para hacer gestiones cerca de los ministerios, a fin de llevar a feliz término los proyectos de la Sociedad.

Manifestación disuelta

VALENCIA, 19.—Los obreros sin trabajo habían solicitado permiso para celebrar por las calles una manifestación, que se ha negado el gobernador. En vista de ello, los sin trabajo han intentado organizar una manifestación, que ha sido prontamente disuelta. Por el Gobierno civil se continúa enviando a sus respectivos pueblos los obreros que se encuentran en Valencia.

Asamblea de alcaldes en Toledo

TOLEDO, 19.—En la Diputación provincial se ha celebrado nueva asamblea de alcaldes de provincia, asistiendo por el gobernador. Asistieron varios diputados a Cortes. Se siguió tratando de la necesidad de recabar del Estado una subvención bastante para conjurar la crisis obrera, así como la conveniencia de que se hiciera un censo de los terrenos baldíos. Trajeron una relación de los caminos más necesarios dentro de cada término y en combinación con otros. Trataron también de la conveniencia de iniciar la orientación sobre la reforma agraria.

gracias a la intervención de las autoridades de los mayores proporciones. Resultaron heridos los señores Daniel López Pérez y Manuel Lardier. La causa del alboroto fue una discusión por diferencias políticas que existen en el pueblo. Han sido detenidos y puestos a la disposición de la Juzgado Pedro Royo, Vía Lardier y Ramos Pérez.

Prieto en Bilbao

BILBAO, 19.—Esta mañana llegó en un automóvil, procedente de Madrid, el ministro de Hacienda, con motivo del aniversario de la muerte de su esposa. El señor Prieto fue al cementerio, acompañado de sus hijos, a los pies de una corona en la tumba de la finada. Esta noche, en el rápido, regresará a Madrid.

# Informe del gobernador civil de Sevilla sobre la situación social

## El Gobierno debe enviar a una persona con poderes excepcionales para actuar en pleno estado de sitio

### El socialismo y sus pistoleros continúan su obra, cada día más fácil. Tratan de arruinar al pueblo para formar el ejército de los hambrientos. Estamos ya en plena guerra civil

Con fecha 25 de julio el gobernador civil de Sevilla, don José Bastos, elevó al Gobierno el siguiente informe secreto: "Comienzo por manifestar que redacto el presente informe en plena paz de mi espíritu, así como de la calma y serenidad necesarias que creo no haber perdido un solo momento con el reposo moral y material que supone el no pensar sobre mí, desde hace más de tres días, la responsabilidad de los acontecimientos, y meditando por último mis pensamientos y mis juicios en muchas horas de constante meditación.

Estoy, además, rodeado de un ambiente de tranquilidad pública, ininterrumpido durante la cuarenta y ocho horas últimas, bajo la confortante sensación de creer que la lucha actual toca a su término; recibiendo continuamente telegramas que me dan cuenta de irse restableciendo el trabajo y la paz en los pueblos de la provincia; recibiendo también telegramas que poco a poco van recorriendo Sevilla, mientras llegan a mí despacho obreros de todas las profesiones en solicitud de apoyo para excitar la clemencia en favor de los vencidos. Es más: creo que en mi opinión, en la medida en que, con plena conciencia de la responsabilidad que ante mí mismo contraigo, no vacilo en llegar a las terribles conclusiones de este informe.

Lo hecho no está afiliado a partido político alguno, me permito decir, en la provincia de Sevilla libre completamente de prejuicios sobre las luchas en ella planteadas.

Por otra parte, mi información espiritual, a los hombres de ley, de conciencia, de pacifista, mi simpatía por el socialismo y mi amor a la República me trazaron una línea de conducta que seguí con la máxima ilusión. Sostení la autoridad sin violencia, mediar en los conflictos, respetar la legalidad e imponerla por la persuasión; colaborar, en suma, identificado con el criterio del Gobierno en la gran obra de educación, justicia y tolerancia que el nuevo Gobierno se proponía emprender.

Claro es que conocía de antemano la inmensa dificultad de tan alto empeño; no dudaba de la necesidad de la energía inherente a todas las funciones de autoridad; sabía además con las realidades que, en la provincia de Sevilla, se conocían de este pueblo; su individualismo exagerado; su división en castas, cimentada sobre las tierras de señorío; su ardiente imaginación; sus odios ancestrales; su tendencia al mestizaje y su simpatía difusa por el bandolerismo igualitario y vengativo, propicia a manifestarse cuando una concepción cualquiera removiese en las almas las injusticias vividas y heredadas.

Contaba también, por encima de todo lo anterior, con la acción perturbadora de la propaganda imprudente o anarquizante, que casi todos los Sindicatos habían prodigado con motivo de las últimas elecciones.

Y, por último, que la Confederación Nacional del Trabajo, fiel a su lema "Los hambrientos serán nuestros soldados", había puesto su máximo empeño en organizar la miseria en esta tierra, aprovechando aquellas cualidades raciales, exaltadas y exacerbadas por la propaganda perturbadora.

**La propaganda sindicalista**

Pero la realidad superaba a cuanto puede imaginarse: La gestión, francamente creadora y encauzadora del sindicalismo, realizada por quien debió tener por misión el contener y moderar la acción difusa por el bandolerismo y el anarquismo, momentos de mi actuación en Sevilla empezó a comprender que el problema era insoluble.

Para comprender el cuadro que se ofrecía ante la vista más míope, aquellas propagandas aludidas habían alcanzado límites absurdos.

Francos y los suyos predicaban muertes y repartos de mujeres, los cuales eran realizados en forma de reparto de mujeres, aquellos libriegos llenos de anclas y factos de cultura, para los cuales el carácter de autoridad que ostentaba el comandante era una garantía completa de realización.

El doctor Vallinas, máximo representante de todas las rebeliones, llegaba más lejos aún.

Y, por último, los sindicalistas, aprovechando con habilidad inagotable el estado general de las cosas, se habían organizado formalmente, convirtiéndose con la ayuda gubernativa en los monopolizadores del usufructo total.

Empezaron por completar el número de sus afiliados persiguiendo en todas formas al socialismo organizado de la provincia y coaccionando con fuerte número de pistoleros indígenas y extraños a los individualistas obreros del país. Al propio tiempo se dedicaron a la propaganda y obteniendo los mismos resultados que los bandoleros del pasado siglo, infundían a los elementos neutrales aquella mezcla de terror y simpatía, proporcionalmente al alboroto que en el descaro y parpado eficaz en la plaza.

Mi intervención en los primeros días en decenas de conflictos sociales, acometida con entusiasmo y constantes deseos de encontrar fórmulas conciliadoras, fué prontamente embudo en una convulsión enervadora de que casi todos ellos no envolvían sino escaramuzas de una campaña total por el mando, por el dominio, pretendido imponer por unos ciudadanos embriagados contra los demás, saltando por encima de la autoridad, sin reconocimiento siquiera de la existencia de ésta, como no fuera para coaccionarla, disponiendo a su favor de los elementos oficiales en una batalla decisiva, a la que por entonces se aspiraba. El enorme número de huelgas absurdamente planteadas, sin más finalidad que la huelga por la huelga, no podía hacerse ver sino la inminente realidad, que, efectivamente, estaba el movimiento buscando su momento oportuno en la convulsión acordada por el Parlamento para tratar el inmenso problema del campo andaluz, y circunstancialmente los auxilios acordados para remediar el tremendo conflicto del hambre por el paro, con el bienestar que ello habría de acarrear al campesino y aumento de prestigio para el Gobierno. Era un peligro para su actuación futura. Y en su vista, plantearon el conflicto antes de que llegase el dinero de los créditos acordados.

**Intensa acción arruinadora**

Conocido es del Gobierno el desarrollo de los sucesos en estos días pasados. Aún sometidos hoy los revoltosos en la capital y en los pueblos, el logro de los propósitos de sus dirigentes resulta de toda evidencia. No han podido, creyendo, proponerse asaltar el Gobierno o

# Dos descarrilamientos en Lérida

## Quédo interceptada la otra vía de comunicación entre Barcelona y Zaragoza

### Mueren ahogados dos bañistas en El Ferrol

### DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

BARCELONA, 19.—En el "Nuevo Mundo", del Paralelo, se ha celebrado una velada de boxeo con el siguiente resultado:

A cuatro "rounds", Safont venció por puntos a Corella.

A seis "rounds", Badal abandonó a Ortega en el primer "round" injustificadamente y fue descalificado.

A seis "rounds", Livvre venció por puntos a Martínez de Portugal, campeón de Levante.

A diez "rounds", Iglesias, campeón de Castilla, luchó con Vitriá. Hicieron un gran combate muy igualado, dándose la victoria por puntos a Vitriá, injustamente. Protestó el público.

A diez "rounds", Pico venció por "k. o." a Boffa, al octavo "round".

### El Sindicato Unico de Oviedo clausurado

### Acto de sabotaje en un crucero argentino anclado en Barcelona

### Acto de sabotaje en un crucero argentino anclado en Barcelona

### Dos heridos en un accidente de aviación

### Gota, Ciática, Artritis

### Graduación de la vista

### Veraneo y curación en SOLARES

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Pico vence a Boffa por "k. o." al octavo "round"

## Victoria del Gobierno cubano en Gibara

## LOS REBELDES HAN PERDIDO 57 AMETRALLADORAS

## SE HA RESUELTO LA HUELGA DE PANADEROS DE SAN SEBASTIAN

## Es detenido uno de los autores de la agresión en un restaurante

## Detenido en Bilbao por el tiroteo en el restaurante

## Las huelgas de Granada

## Se niegan a cobrar los jornales

## La huelga de autobuses en Tángor

## Las huelgas de Sevilla

## Se niegan a cobrar los jornales

## La huelga de autobuses en Tángor

## Las huelgas de Sevilla

## Se niegan a cobrar los jornales

## La huelga de autobuses en Tángor

## Las huelgas de Sevilla

## Se niegan a cobrar los jornales

## La huelga de autobuses en Tángor

## Las huelgas de Sevilla

## Se niegan a cobrar los jornales

## La huelga de autobuses en Tángor

## Las huelgas de Sevilla

## Se niegan a cobrar los jornales

## La huelga de autobuses en Tángor

## Las huelgas de Sevilla

## Se niegan a cobrar los jornales

## La huelga de autobuses en Tángor

## Las huelgas de Sevilla

## Se niegan a cobrar los jornales

## La huelga de autobuses en Tángor

## Las huelgas de Sevilla

# Un huracán y una tromba de agua sobre Zamora

## CAUSAN GRANDES DAÑOS SOBRE ALGUNOS EDIFICIOS

## Importante robo en una joyería en Santander

## LA CORAL Y FILARMONICA DE VALENCIA EN SANTANDER

## Huracán en Zamora

## Vineños arrasados

## Robo en una joyería

## Crucero de una escuadrilla de submarinos

## La Coral y Filarmónica de Valencia en Santander

## Huracán en Zamora

## Vineños arrasados

## Robo en una joyería

## Crucero de una escuadrilla de submarinos

## La Coral y Filarmónica de Valencia en Santander

## Huracán en Zamora

## Vineños arrasados

## Robo en una joyería

## Crucero de una escuadrilla de submarinos

## La Coral y Filarmónica de Valencia en Santander

## Huracán en Zamora

## Vineños arrasados

## Robo en una joyería

## Crucero de una escuadrilla de submarinos

## La Coral y Filarmónica de Valencia en Santander

## Huracán en Zamora

## Vineños arrasados

## Robo en una joyería

## Crucero de una escuadrilla de submarinos

## La Coral y Filarmónica de Valencia en Santander

## Huracán en Zamora

## Vineños arrasados

## Robo en una joyería



**AXTOL**

Curis, quemaduras, eczemas, erisipela, hemorroides, etc.

Precio 1,60 y 4,15. Por correo, 2 ptas. Lab. Campillo, Bens de Segura, Jaén, Madrid, Gayoso, Sevilla, Urbano

**HIPOFOSFITOS SALUD**

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

**LA FABRICA Englebert**

ha invertido millones de belgas en la dotación de sus LABORATORIOS DE EXPERIMENTACION

Consecuencia: Una calidad única y garantizada la buena

**MADRID**  
Barcelona -- Málaga

**EL DICTAMEN DE BASILEA PRODUCE EN ALEMANIA BUENA IMPRESION**

BERLIN, 19.—La noticia de que finalmente se había llegado a un acuerdo en la conferencia del Subcomité económico de Basilea, ha producido gran satisfacción en los círculos políticos y financieros de esta capital, especialmente por lo que se refiere a los depósitos extranjeros en marcos en la Banca alemana.

Se concede particular importancia a la cuestión, y el buen efecto producido por las noticias llegadas durante la noche, es tanto mayor cuanto que los informes recibidos durante la tarde habían producido en los círculos antes citados gran inquietud.

**El control de los Bancos**

BERLIN, 19.—En las deliberaciones celebradas ayer por la tarde por el Comité de economías del Gobierno del Imperio, con los representantes bancarios, los de la Reichsbank y los peritos, se trató de la cuestión del control sobre los Bancos, sin que llegara a adoptarse ningún acuerdo.

**Los empleados municipales**

BERLIN, 19.—Los delegados de las asociaciones obreras comunales, cuyo total de afiliados se eleva a setecientos mil, han sido convocados telefóricamente para reunirse en Berlín mañana con objeto de dar su opinión sobre la proposición transaccional del ministerio del Trabajo del Reich para estudiar la cuestión de los salarios sobre nuevas bases.

**LA FABRICA Englebert**

ha invertido millones de belgas en la dotación de sus LABORATORIOS DE EXPERIMENTACION

Consecuencia: Una calidad única y garantizada la buena

**MADRID**  
Barcelona -- Málaga

**LA FABRICA Englebert**

ha invertido millones de belgas en la dotación de sus LABORATORIOS DE EXPERIMENTACION

Consecuencia: Una calidad única y garantizada la buena

**MADRID**  
Barcelona -- Málaga

**LA FABRICA Englebert**

ha invertido millones de belgas en la dotación de sus LABORATORIOS DE EXPERIMENTACION

Consecuencia: Una calidad única y garantizada la buena

**MADRID**  
Barcelona -- Málaga

# LA VIDA EN MADRID

# Los ascensos en la Armada Quería falsificar un título Mundo periodístico En septiembre habrá maniobras militares

## La cesión de Caballerizas al Ayuntamiento

El señor Sabarot manifestó ayer a los periodistas que, probablemente, por el tarde se aprobará en el Congreso el abono de dos millones y medio de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, a cuenta de las deudas que con él tiene contraídas el Estado.

Habrá también de la cesión al Municipio madrileño del edificio de Caballerizas, y del propósito de instalar en Ríofrío una colonia escolar de mil niños, para lo cual se solicitará la cesión de terrenos.

## Mañana se cortará el agua en tres acacias

El delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, nos envía la siguiente nota: "Por necesidades del abastecimiento de agua de Canales del Lozoya, se ha dispuesto cortar el agua en las acacias del Norte, Sur y del Este, desde las nueve de la noche del próximo viernes hasta las nueve de la mañana del día siguiente, esto es, durante doce horas."

## Visita al pabellón laboratorio del Hospital provincial

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Salazar Alonso, visitó ayer mañana, acompañado por los vocales de la Comisión, doctores Cerna y Mouriz, el director del Hospital Provincial, el doctor Sánchez Covisa y el arquitecto señor Hernández Briz, el nuevo pabellón laboratorio construido en el Hospital de la Diputación.

El pabellón consta de tres pisos, y tiene entrada independiente por la calle de Argumosa. En las obras se han invertido 880.000 pesetas. La instalación está dotada de todos los adelantos modernos. En cada sala hay una ducha especial para evitar los efectos de cualquier imprudencia en el manejo de los ácidos. Se ha instalado también en el sótano un filtro general para el agua que se emplee en el laboratorio. Una de las salas se destinará a clase.

También recorrieron los visitantes la cátedra del doctor Marañón, en el pabellón de dementes, en el que también se realizan obras para que puedan ser atendidos sesenta enfermos.

## El campo escolar del Grupo Pérez Galdós

Se nos envía la siguiente nota: "Saliedo al paso de ciertas versiones, que hacen creer que se restó campo escolar al Grupo Pérez Galdós, situado en la plaza de la Moncloa, se advierte al público que, aunque se cedió una parte del dicho campo a la Junta constructora de la Ciudad Universitaria para la apertura de la vía principal de entrada a la misma, la Ciudad Universitaria cedió en compensación otra superficie igual, quedando a su cargo las obras de derribo de parte del actual cerramiento y la construcción del nuevo, efecto de dicho cambio de terrenos, que no modifica en nada su superficie anterior."

## Movimiento de las colonias escolares

Los días 2 y 3 de septiembre próximo saldrán para el Sanatorio de Pedrosa (Santander) los 300 niñas y niños que constituyen la tercera expedición a dicho Sanatorio. Los días 4 y 5 de septiembre llegarán a Madrid los 200 niños que actualmente se encuentran en el Sanatorio de Pedrosa (Santander).

Los días 8 y 9 de septiembre llegarán a Madrid, respectivamente, los 170 niñas y 170 niños que se encuentran actualmente en el Sanatorio de Oza (La Coruña).

El día 11 de septiembre saldrán en tren especial para el mismo Sanatorio de Oza (La Coruña) los 470 niños que constituyen la tercera expedición al mismo.

El día 11 de septiembre regresará la segunda expedición que actualmente se encuentra en Cercedilla y el día 14 saldrá la tercera expedición de altura a los referidos hoteles, que constituyen la colonia Arrojo-Valdés de dicho pueblo.

## El Congreso de la Madera, en el mes de octubre

En la última reunión celebrada por el

## Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas

se acordó ultimar los trabajos preparatorios para la celebración del mismo durante los días 8 al 13 de octubre próximo. Al mismo tiempo se organizará una Exposición anexa al Congreso en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro, cedido por el ministerio de Instrucción pública.

## Las penechas deberán estar en poder del Comité antes del 20 de septiembre para poder imprimir los extractos correspondientes.

## La Asamblea de porteros civiles, clausurada

En el teatro María Guerrero se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de porteros civiles. En las bases aprobadas en sesiones anteriores, se añadió otra en que se solicita la revisión de todos los ascensos, obtenidos durante la Dictadura. Se leyó una circular que se ha lanzado contra los acuerdos de la Asamblea, y se acuerda añadir a estas bases otra, que solicita de la Presidencia, del Consejo que no tome en consideración sino los acuerdos adoptados por esta Asamblea.

Con estas adiciones se procedió a votar las conclusiones, aprobándose las redactadas por la ponencia por gran mayoría de votos. También se eligió la Comisión que ha de hacer entrega de ellas al presidente del Consejo, designándose a los señores Zapata, García Folguera, García Utrera, Arconada, Monsuro, Lafuente y Castillas. Hablaban después varios delegados para felicitarle del resultado de la Asamblea, y luego se acordó ofrecer un banquete a los delegados de provincias, y dar un voto de gracias a la Mesa por sus trabajos, así como a la Prensa, por el apoyo prestado. Terminó el acto con un resumen que el presidente, señor Arconada, hizo, diciendo que la Mesa tiene el propósito de que estas aspiraciones tengan realidad inmediata, añadiendo que son las imprescindibles en un plazo inmediato, pero nunca las necesidades supremas de la clase.

## Biblioteca Nacional

El horario de verano de la Biblioteca Nacional será el siguiente: Secciones de Impresos, Manuscritos, Incunables, Raros, Bellas Artes y Revistas: mañana, de nueve a dos; Sección General: mañana, de nueve a dos; tarde, de seis a nueve.

## Estadística demográfica

Durante el pasado mes de julio se han registrado en Madrid 1.251 defunciones. El distrito que acusa mayor número es Buenavista, con 175, y en las clasificaciones por edades, el de menores de un año, con 282. Sobre igual mes del año anterior hay una diferencia en menos de 55 defunciones, y de 56 sobre el pasado mes de junio. La enfermedad que más víctimas ha producido ha sido la diarrea y la enteritis, con 184 muertos.

## Boletín meteorológico

Estado general.—No hemos recibido datos de América ni del Atlántico occidental, y no podemos, por tanto, formarnos idea del estado del tiempo al occidente del meridiano 35. Persisten sobre el Norte de Europa las presiones bajas formando varios centros sobre Escandinavia; otra zona de presiones bajas bastante importante se sitúa sobre Irlanda, y produce al tiempo en el Sur el archipiélago británico y costas francesas del Canal de la Mancha. Las altas presiones del Atlántico se sitúan al Oeste de Azores y las hay también de la misma clase sobre Groenlandia. En nuestra Península lueve en el Norte con vientos del Oeste, y está el cielo bastante despejado en el resto.

Aviso a los agricultores.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Aviso a los navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

## Otras notas

Sindicato Único de Sanidad.—El Sindicato Único de Sanidad de Madrid, San Marcos 3, convoca a todos sus afiliados y simpatizantes para cualquier día de la presente semana, de siete a nueve de la noche en el domicilio social.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

## serán por elección y ser médico

## Una disposición importante sobre la concesión de laureadas

No podía faltar la rueda. Rotipitas que se esfuman

La Policía ha detenido a José Fernández Quiroga, individuo que al regresar de Méjico se disponía a ejercer la carrera de Medicina sin tener el título académico correspondiente.

Había sido en el país de procedencia enfermero y luego de convenio, y como estaba en posesión de algunos conocimientos médicos, pensó explotarlos de modo oficial. A tal efecto publicó en la Prensa un anuncio dirigido a vívidas de médicos, a las cuales ofrecía determinados beneficios. Pronto recibió la visita de dos señoras, y puestas al habla con él no tuvieron inconveniente, a petición suya, en entregarle los títulos de sus difuntos maridos.

Una vez José en posesión de dichos títulos, encargó a un fotógrafo que obtuviera copias, dejando en blanco los nombres de los titulares.

Sospechó el fotógrafo y denunció el caso a la Policía.

## Mujer apuñalada

Anoché fué agredida por su marido una mujer llamada Estilita Gómez González, que vive en Costanilla de los Capuchinos, 1.

El hecho ocurrió a la puerta de dicho domicilio según parece, agresor discutido con Estilita por cuestiones de dinero y como no quedara satisfecho, la acometió con una navaja y le produjo trece heridas de poca importancia.

La Policía busca al marido, que se llama Eusebio y que se dio a la fuga. La Policía ha averiguado que el agresor contrajo matrimonio con Estilita hacía un año, y que abandonó la casa hace algunos días, dejándola sin muebles. Además se llevó dos libretas de ahorro por valor de 5.000 pesetas. Es de profesión carpintero y realizó la agresión con un formón. La heridas que padece la víctima son 16, y han sido calificadas de graves en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

## Muere la víctima de una capea

En el Hospital provincial ha fallecido Francisco Huelves Alesue, que anteaño fué corneado gravísimamente en una capea celebrada en Vicálvaro.

## OTROS SUCESOS

Amenazas de muerte.—Jesús y Dolores Alvaro Utrilla, de veintitrés y veintidós años, respectivamente, que viven en Velázquez, 69, han denunciado a Antonio Rivas Román, de veintiséis años domiciliado en Pechuan, 4. Les ha amenazado de muerte.

Capítulo de ruedas.—Indudablemente "Caco" debe estar montando una fábrica de ruedas de automóvil, porque le apetenec de modo extraordinario. Ayer sustrajo una a don Leocadio García Rivacoba, Velázquez, 78, que dejó su "auto" frente al mencionado domicilio.

Cochero lesionado.—José Vela Alcalá, de 115 años, cochino de vicio, con trabajos de pronostico reservado cuando trabajaba en la cocina de un café, sito en la calle de Alcalá.

Le quitan ropa.—En un bar de la calle de Sevilla le sustrajeron ropas por valor de 115 pesetas, el señor Cachero Fernández, de veintiséis años, que vive en Mediodía Grande, 14.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## ALKAZAR. "Entre lobos"

Episodio melodramático lo titula su autor, George G. Toucheur; algo más pudiera ser: un verdadero melodrama, el autor de esta obra, que ha dado lugar a tan feroces resoluciones, en dárlo los valores melodramáticos. Acumula para ello incidentes sobre incidentes, retuerce las situaciones, las apura y las exprime, y, sobre todo, detalla y desmenuza hasta la minuciosidad. Se aparta así del verdadero melodrama, género acaso el más difícil, porque, aunque engaña con la aparente simplicidad de pensamiento y de pasiones, de tipos y de motivación, exige, en cambio, un sentido teatral finísimo de todo momento. Nada tan teatral como la síntesis, como el tacto, para sugerir y situar al público, dándole en todo momento los datos y antecedentes necesarios. A ello se opone en esta obra el hilo de Toucheur de convencerlos de que aquellos honrados perdidos entre las hielos de Groenlandia son verdaderas fieras, con lo que da en la monotonía de lo terrible. Otro defecto capital es el de que se espera más de la curiosidad del público que del interés humano, y para ello se abusa del efecto espectacular que, a fuerza de abuso, pierde intensidad.

Desde el punto de vista moral, merece reparo la pintura de las ansias de aquellas fieras concentradas en una mujer, aunque se salva con limpieza.

La traducción, dura, rígida, envarada, más que por galicismo de dicción, por un galicismo general de concepto.

Los actores, en general, participan del afán del autor por convencerlos de que eran fieras. Hortensia Gelabert dio una clara y personal. Muy bien puntuó Martínez, Espantado, Fernández Olenca, Fernández de Córdoba y Llorens.

El público, distraído a veces y fuera de situación en algún momento, dió su "placet" a la obra.

## Jorge DE LA CUEVA

## Cartelera de espectáculos

### TEATROS

#### TEATRO ALKAZAR.—A las 7 y a las 9.

De dicha Arma procedentes de la antigua escala de reserva retribuida.

#### El percibo de haberes

En cumplimiento del decreto de 7 de agosto actual (D. O. número 1777), los señores jefes, oficiales y asimilados que solicitaron el retiro acogiendo-se a los de 25 y 29 d. abril último, pueden pasarse por las respectivas Comandancias militares de las provincias en que hayan fijado su residencia, a partir del 20 de actual, para recoger el certificado provisional correspondiente, siendo suficiente su presentación en las Delegaciones de Hacienda para percibir sus haberes conforme se dispone en el decreto de 21 de agosto de 1931 ("Diario Oficial" número 15), con duplicada copia hecha por el mismo interesado de dicho documento y la cartera militar de identidad.

#### Jefes y oficiales que se retiran

Le ha sido concedido el pase a situación de retirado al coronel del Ejército procedente del disuelto Cuerpo de Guardias Alabarderos, don Enrique Feduchy.

También le ha sido concedido el retiro a cinco comandantes, cinco capitanes, tres tenientes y cuatro alféreces de Infantería.

Igualmente se concede el retiro a 168 tenientes de Artillería y a 76 alféreces

## Quería falsificar un título

## Mundo periodístico

Nuevo director de "Informaciones"

Según ha hecho público nuestro colega "Informaciones", han presentado la dimisión del cargo de director y redactor jefe, respectivamente, de dicho periódico, don Juan Sarradell y don Francisco Serrano Anguita. El señor Sarradell había acreditado en sus siete años de dirección su pericia y capacidad, y el señor Serrano Anguita, su eficaz colaborador, había popularizado sus amenas "Jácaras", dignas de su ingenio y de su bien cortada pluma.

De la dirección de "Informaciones" se ha encargado a partir del número de anoche don Juan Pujol. Figura decadalísima en la Prensa, el señor Pujol ha sido jefe de "Informaciones" durante tres años, cuando el señor Sarradell era jefe de "Informaciones".

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

## En septiembre habrá maniobras militares

## Las harán todas las divisiones de España. Maciá visita a los ministros. Creación de nuevos Institutos en el próximo curso. Las conferencias telegráficas de Prensa

Al recibir el presidente a los periodistas manifestó: "Muy poco señoras, aun que para mí, mucho. Me he pasado la mañana estudiando todo lo concerniente a los accidentes del trabajo en la agricultura. Cuenta el proyecto con más de 200 artículos y algunos los he estudiado íntegramente."

Después, el señor Alcalá Zamora, anunció para muy pronto la visita del alto comisario en Marruecos, señor López Ferrer, a quien sustituirá en el expresado Cabildo el vicario del señor López Ferrer, durante su ausencia, el señor Ferrer tiene por objeto informar al Gobierno acerca de sus impresiones sobre la primera visita girada a la zona del Protectorado, organización de servicios, plan de economías y demás extremos que le fueron encargados.

Luego dijo el señor Alcalá Zamora que había recibido muchas visitas, entre ellas una comisión de diputados agrarios, entre los que figuraba el señor Royo Viqueira, que en una de ellas, al ser preguntado por el redactor definitivamente articulado que sobre materia religiosa se haga en el proyecto de constitución, se figura en sentido más moderado. Yo les he dicho—agregó el señor Alcalá Zamora—que esta se preocupa mucho de la necesidad de las extremas izquierdas y muy poco de lo que hacen las extremas derechas.

## En septiembre, maniobras militares

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que había recibido la visita del señor Maciá, con quien conversó afectuosamente. También recibió la visita del alcalde de Barcelona, señor Ayudadé con una comisión de Villafranca de Penades, que fueron a hablarle de cuestiones relativas a acuartelamiento, y, por último, recibió al general Píeaso, que fué a presentarse al ministro y a tomar posesión de su cargo de consejero en el Consejo de las Ordenes Militares.



# ANUNCIOS POR PALABRAS

## TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,00 ptas.  
 Ca la palabra más ..... 0,10 "  
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ALMONEDAS

CAMAS doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español 300; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chilendado y planola. Azuleña, 1. Matesanz, diez pesetas. (13)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 100; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 15; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; a p a r a d o r e s, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despatchos, 235; alcobas, 85; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, terraceo, trazo Gran Vía. (13)

LIQUIDACION muebles, comedores, despatchos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

FOR ausencia. Magnífica cama bronce, cristal, y mesita. Lámpara con espejo y juego café plata. 4, 7, Victoria, 9. (1)

DOS días, muebles diplomático, despacho, alcoba, planta, comedor, tréssie, recibimiento. Reina, 35. (3)

GRAN liquidación de muebles 50 % rebaja. Luchana, 33 y Trafalgar, 4. (6)

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario de baño barnizado, bronce, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

## ALQUILERES

NO molestar buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento. Camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Sep. (V)

CUARTOS, 60, 93 pesetas. Transvía. Metro Retiro. Gutierrez, 9. (4)

MONISIMOS cuartos, todas comodidades. Velázquez, 35. (3)

SEMISOLADOS, grandes lúcas, propio almacenes, ómnibus, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

MAGNIFICOS cuartos, casa gran lujo, alquileres rebajados. O'Donnell, 9. (3)

ALQUILARIA en El Escorial sólo por mes de septiembre. Piso a hotelito con baño y siete camas. No hay habido enfermos. Preferible tenga jardín. Escriban "Guadarrama". Preciados, 1. Sep. (V)

ALQUILO bonito piso o amueblado, todo confort. Calle 17. (T)

HERMOSO principal, recién decorado, propio industria, academia, clínica. Toledo, 50. (T)

PISO fresco diez habitaciones soleadas, jardín, baño, calefacción, teléfono, garage, María Molina, 31 (esquina Castelló). (3)

GARAGE con vivienda, 300 pesetas. Alto, calefacción, 175 pesetas; Nicasio Callejo, 12. (3)

HERMOSO cuarto gas, calefacción, 190 pesetas. Ferraz, 25. (3)

HERMOSOS cuartos, 110, 120 pesetas. Martín de los Heros, 35. (3)

HERMOSOS cuartos confort, 110, 160 y 185 pesetas. Luisa Fernanda, 21 (al lado café Vienna). (3)

## AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles lujos, abonos y bodas. (55)

ENSEÑANZA con licencia de conducir, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas, Alfonso XII, 56. (3)

RELACIONO compradoras con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 4194. (35)

CAMIONETA Ford perfecto estado, Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (7)

OCASION para viaje y población. Espaciales, conducción interior, buena conservación. Pesetas 4.500. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (7)

ALQUILERE automoviles lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9. (61)

## CUBIERTAS y cámaras de ocasión!

especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recuchato Moderno". Claudio Cocelo, 78. Teléfono 54628. (51)

VENDEMOS magníficas conducciones, dos, cuatro puertas, Gran Ham Paige, Ford último modelo, Ford, Chrysler pequeño, Chevrolet, Ford, seis cilindros; todas verdaderas ocasiones. Hermsolilla, 15. (13)

STUDEBAKER, conducción toda prueba, 3.000 pesetas. Ayala, 25. Garage Begona. Teléfono 5007. (13)

NEUMATICOS lubricantes y accesorios consulten precios a "Mormoy". Claudio Cocelo, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

NEUMATICOS!! Accesorios!! Para comprar barato!! "Ardid"!! Génova, 4. Exportación provincias. (3)

## GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

## CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17188. (53)

SOLO Peléiz ensancha el calzado verdaderamente. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

SEÑORITAS! Los mejores tañidos en botas y zapatos, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

## COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencias embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

MARIA Mateos. Consulta, hora p e d a e embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

ASUNCION Garcia. Única casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe, V, 4. (3)

NUUESTRA Señora Los Dolores. Pensionado embarazadas, m e d i c o especialista. Castellar, 14. Hotel (Madrid Moderno). (14)

PARTOS, consulta diaria. Hospedaje embarazadas. Josefina López, Pez, 19, segundo. (1)

## COMPRAS

SE quiere mucho dinero por alquileres, maquinas de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espos y Mina, 3, entresuelo. (51)

## MALETAS

MALETINES Y BAULES. Precios de fábrica. Sagasta, 4 (esquina Churrucra). (3)

ALHAJAS, Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

ALHAJAS, escopetas, aparatos fotograficos, gramófonos, discos, artículos viaje, papeletas del monte, Casa Mayor, la que más paga. Puencarral, 107. Teléfono 19633. (51)

PAGO su valor bueno muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir, Esplritu Santo, 24. Compra-venta. Teléfono 17805. (51)

## FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Calvez Cruz, 1, Madrid. (58)

## FOTOGRAFOS

DIEZ pesetas un foto-fleco, maravillosamente ejecutado. Roca, Fotógrafo, Tetuán, 20. (7)

## HUESPEDES

HOTEL Caballero, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pension desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos, Cruz, 3. (51)

PARA encontrar hospedaje, toda confianza, infórmese Preciados, 1. Sep. (V)

PENSION Mirentxu. Viajeros, establecimientos, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

CEDO hermoso gabinete. Hileras, 7, segundo derecha. (1)

ENFERMEDADES secretas. Purgaciones, a p i e c h e s, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cistitis rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zecna". Remisión curso remunerada. Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. (T)

CLINICA Dental, José García. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales mal colocados. (53)

DENTISTA, trabajos económicos. Plaza del Progreso, 16. (T)

ENSEÑANZAS ADUANAS exclusivamente Academia Celia. Fernanfior, 1. Libro para pericial y auxiliar. (8)

## OPOSICIONES a escuelas,

secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, T e l e g r a f a s, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contenciones, p r o g r a m a s preparación. "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS. Academia Internacional. Aguirre, 15. Curso 1 septiembre. Dos últimas oposiciones. Cuerpo Pericial, obtienen números 1 y 2. Última, Cuerpo Auxiliar números 1 y 3. Fuencaerral, 21. (8)

PROFESOR particular comercio, bachillerato, oficio. Señor Barriocanal. Andrés Mellado, 9. (8)

TAQUIGRAFIA García Bote. Taquígrafo Congreso. Magnífica exposición doctrinal, 6-12 pesetas. (53)

## ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Furgante delicioso para niños. Espulsa Lombrices, 15 céntimos. (5)

REUMA, para quitar los dolores y purificar la sangre, use Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glucemial. Gayoso. (T)

## FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDO, alquilo hotel nuevo, sitio porvenir. Dominguez, Alvarez Castro, 16. (51)

COMPRO urgente casa a buen sitio. Brito, Alcalá, 84. (3)

HOTEL, baratísimo, se vende, Gran porvenir. López de Hoyos, 178. Teléfono 52313. (T)

## MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy, Velarde, 6. (55)

MAQUINAS escribir: reconstrucción esmerada, esmalinadas a fuego. Abonos mensuales de limpieza, domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

OCASION! Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (55)

## MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan camas, cojines y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

## OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Claro. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista procedimientos m e d e r n o s técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

## PELUQUERIAS

NEREE, Malasaña, 10, única casa que garantiza permanente nueve meses, hasta el 15 septiembre, como propaganda, nueve pesetas. Pida hora. Teléfono 32123. (3)

## PERDIDAS

PERDIDA llastrero con tres, una número 297. Gratificarán Hernán Cortés, 7. (11)

## TRABAJO

Ofertas ENSEÑANZA conduccion automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

RAPIDISIMAS colocaciones generales pagando después. Consulta mañanas, tardes, Montera, 10. (11)

SOLICITO representantes colaboradores admitidos pueblos, provincias, ganando 50-100 pesetas semanales. Gestionando familia colocaciones gratuitamente. Casa Sagarruy, Velarde, 6. Apartado 54. C. T. C. Madrid. (14)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Sep. (V)

LUENCIADOS Ejercicio: Muchos destinos públicos, facilidades, Reg. Informes. Preciados, 1. Sep. (V)

BUNCELLAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Sep. (V)

Demandas PARA toda servidumbre con buenos informes, dirijase Sep. Preciados, 1. Teléfono 9003. (V)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Sep. (V)

HOMBRE honrado, capaz, necesita cargo confianza. Ira donde sea necesario. Lozano, Paz, 28. Valencia. (T)

PERSONA seria, con importantes referencias y garantías, se ofrece para Administración fincas. Escribid DEBATE, número 19.367. (T)

OFRECESE doncella y cocinera. Centro Católico, Hortaleza, 94. (T)

## PENSION confort cuarto

baño, habitaciones para matrimonios. Malasaña, 11, primero derecha. Frente al teatro Maravillas. Madrid. (T)

SEÑORA cede gabinete económico a pensionista. Razón: Malasaña, 3. Frutería. (6)

ALQUILO gabinete, alcoba, baño. Hermsolilla, 27, segundo izquierda. (V)

CEDO habitación, uno, dos, amigos, calefacción, baño, ascensor. Salud, 17, tercero. (1)

ESTUPENDAS habitaciones exteriores, pension o dormir. Núñez de Arce, 11, tercero. (T)

PAELLA auténtica. Cubierto estupendo, 250. Pension Valenciana. Cruz, 5, primero. (58)

SEÑORA cede gabinete caballero. Viriato, 5, duplicado. (T)

FAMILIA honorable, cede gabinete y alcoba, con sin. Ferraz, 40. (3)

PENSION Rodriguez. Especialmente para familias, con o sin pension. Pension completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

TRES platos, pan, vino, postre, 2,50, el mejor restaurante Valenciano. Cruz, 5. (58)

ALQUILO habitaciones para amigos, con sin. Rodriguez San Pedro, 58, principal izquierda. (T)

PENSION Torio. Viajeros tañidos en botas y zapatos, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

CUBIERTO mejor de Madrid, 250. Paella, Valenciana. Cruz, 5. Restaurant. (58)

ELEGANTES habitaciones exteriores, cede, con sin, aguas corrientes, fría caliente, todas habitaciones, baño, ducha, teléfono, calefacción, excelente trato familiar, pensión completa, desde 6,50. Beñen, 4, 2. (58)

## MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy, Velarde, 6. (55)

MAQUINAS escribir: reconstrucción esmerada, esmalinadas a fuego. Abonos mensuales de limpieza, domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

OCASION! Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (55)

## MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan camas, cojines y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (53)

## OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Claro. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista procedimientos m e d e r n o s técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

## PELUQUERIAS

NEREE, Malasaña, 10, única casa que garantiza permanente nueve meses, hasta el 15 septiembre, como propaganda, nueve pesetas. Pida hora. Teléfono 32123. (3)

## PERDIDAS

PERDIDA llastrero con tres, una número 297. Gratificarán Hernán Cortés, 7. (11)

## TRABAJO

Ofertas ENSEÑANZA conduccion automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de automovilistas. Alfonso XII, 56. (3)

RAPIDISIMAS colocaciones generales pagando después. Consulta mañanas, tardes, Montera, 10. (11)

## FARMACEUTICO, último a

promoción, soltero, 22 años, informes inmejorables, regentaría farmacia. E. Boscá, Luis Fernández, 25, tercero derecha. (T)

HAGAN siempre sus pedidos de servidumbre o dependencia a Cruz, 30. Teléfono (58) 1116.

LA mejor servidumbre informada, todo Madrid, sabe sólo lo facilitan en Preciados, 23. Teléfono 13603. (11)

MATRIMONIO sin hijos pretende portería libre, Eraso, número 10. Guindalera, Matrimonio Restituido. (T)

GUARDIA civil, casado, retirado recientemente, solicita portería, facilitando importantes referencias de honorades. Dirijirse: Vidal Morant, San Lucas, 11, principal, Madrid. (3)

## TRASPASOS

TRASPASO tienda calle Mayor. Razón: Luis Vázquez de Guevara, 4. Tienda Bañles. (58)

SE traspasa cachaerria y verduleria. Salitre, 23. (T)

POR enfermedad traspasase urgencia acreditado mercader, mejor sitio Madrid, ocasión única. Informes, de 15 a 17. Roux, Cardenal Cisneros, 5. (58)

FARMACIA inmediato Madrid, informes. Señor Perales. Getafe. (T)

## VIARIOS

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (5)

SABANAS de goma, anti-sépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16948. (58)

ALTARCS, esculturas religiosas. Vique Tena. Calle de la Paz, 8. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

FRANCISCO Soto. Echeagaray, 34. Teléfono 9820. Mercaderías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

ONDULACION permanente nueve pesetas, garantizada. Larra, 13. Teléfono 13209. (6)

CHOCOLATES de la Trapa. Fabricados por los PP. Clisterianos en Venta de Baños. Depositario para Madrid y su provincia. Segundo Itiguez. Almacén de Colonias, Zorrilla, 11. Teléfono 12424. Servicio domicilio. (T)

ESTOS anuncios admitense en Preciados, 1. Sep. (V)

SENSACIONALISMO, sólo ocho días, preciosos sombreros, señoras, niñas, 4,95 pesetas. Fuencarral, 32. Fábrica. (14)

EX oficial de Rosa de Oro, garantiza por 10 pesetas la permanente a n quemar. Barco, 16. Teléfono 93374. Propaganda este mes. (8)

LAFIDAS, sarcófagos, piedra, mármol. Tengo varios modelos a falta poner la inscripción. Vicente Martínez. O'Donnell, 30. Madrid. Teléfono 52266. (60)

ELECTROMOTORES, Impulsión, calefacción, refrigeración, compra, venta. Mostoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

CALDO de gallina (Kub). 40 céntimos tres tazas. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

CABALLEROS, camisas a, calzoncillos, reformas también, admito generos. Arzuaga, Barquillo, 9. (T)

ORNAMENTOS para iglesias, religiosas, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentin Cañero. Regalado, 9, Valladolid. (T)

RELOJES de todas clases a las mejores marcas y precios. Venta al contado y a plazos. Talleres de costuras. Ismael Guerrero. León, 35 (junto a Anton Martín). (T)

TARJETAS para fotografías cartulinas, cartones, Hortaliza, 21, principal. Teléfono 91101. (6)

BRAGUEROS, fajetas, maletas, suspensores. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucesor: Orellana, 19. (1)

DEPLIACION eléctrica garantizada, única, eficaz, inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs, Montera, 51. (6)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

## VENTAS

PIANOS y armoniums varias marcas. Ocasión. Pianos, contado, cambios. Rodriguez Ventura Vega, 3. (53)

FERNANDEZ. Señoras; antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiseptica impermeable que vende desde 6 pesetas a crédito. Cede casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16948. (58)

PIANOS, autopianos, radi

PREOCUPACION EN FRANCIA POR EL AUMENTO DE LAS RESERVAS DE ORO

HA LLEGADO A LOS SESENTA MILLONES DE FRANCO

Ese país y Norteamérica tienen ahora el 70 % del oro mundial

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—Mientras llega el momento de conocer los métodos de salvamento para Alemania e Inglaterra, estos países, Europa Occidental, acaban de tener una noticia que interesa a toda clase de lectores: la situación del oro, ese fetiche de supersticiones grotescas, como dicen los teorizantes de las finanzas, o ese elemento fundamental de todo crédito, como al contrario opinan quienes lo husean, lo cazan y lo guardan, como los financieros norteamericanos y los franceses.

Se conoce lo suficiente el hecho de que Francia amontona en los sótanos de su Banco de emisión más de la quinta parte del oro amonedado del mundo? ¿Se sabe que esta cosecha la ha realizado la vecina nación en menos de cinco años, pasando de 27.000 millones de francos en 1926, a más de 60.000 millones en estos días? ¿Aun reducida esa cantidad fantástica a su valor de anteguerra, siempre resultará que las reservas de oro francesas llegan en estos días a importar unos 12.000 millones de los francos de 1914.

Con razón Mr. Borah, el famoso ciego, presidente de la Comisión senatorial de Asuntos Extranjeros en Norteamérica, afirma que en los doscientos años últimos, no ha conocido en el mundo nación más plébrica de esa clase de riqueza, que la Francia actual. Y lord Rothermere, en el "Daily Mail" de esta mañana, reconoce que desde ese punto de vista jamás se ha conocido en el Continente europeo nación más poderosa que la francesa de nuestros días.

Claro está que, en números redondos, la reserva de oro francesa viene a ser la mitad que la que poseen los Estados Unidos. A fines del año pasado, los Estados Unidos y Francia, que ocupan en la lista de naciones poseedoras de oro los lugares primero y segundo, reunían más del 62 por 100 de la reserva mundial de oro monetario. Y como los primeros meses de este año esas reservas han ido aumentando sin cesar en ambos países, puede afirmarse que estarán muy cerca de la proporción del 70 por 100 del oro amonedado que en el mundo entero existe, lo que se reparten en unos privilegiados países.

Pero, entonces, ¿cómo es posible que los Estados Unidos sufran terriblemente la depresión económica actual y que en Francia, el volumen de su comercio de exportación e importación, no correspondan ni con mucho al de su tesoro de metal amarillo? He aquí una de las muchas paradojas del oro. Hace mucho que no circula efectivamente en ningún país del mundo, que nadie lo ve y que ha perdido su función reguladora de anteguerra, porque ahora no se redistribuye como antes, sino que la nación que lo captura, ni lo suelta ni lo saca a la luz del sol por nada del mundo.

El único país que parece ser indiferente a esta fiebre del oro es Inglaterra. En el bienio de 1928 a 1930 el encargo metálico del Banco emisor osciló de 123 millones de libras a 144, para remontar a 151 al fin del período. Pero los lectores recuerdan la enorme sangría que ha sufrido en este mismo mes, actuando Francia siempre de ventosa de succión. ¿Qué va a ocurrir? ¿El oro, realmente, va a ser instrumento de nuevas funciones en el mundo económico, actuando, no en la forma dispersa de su posesión por los particulares, sino en la forma concentrada de su amontonamiento bajo una sola mano? ¿El oro lingote va a deterrarse definitivamente al oro moneda? ¿Eso parecen pensar Francia y los Estados Unidos? ¿El oro, ha cumplido su misión histórica y va a perder en absoluto su prestación y su eficacia? Eso opinan los teóricos, y aun la sangre fría con que el Banco de Inglaterra se ha resistido a adoptar las precauciones clásicas, en evitación de que el oro siga emigrando y la desocupación de esa Alemania, que coloca en préstamos a largo plazo el dinero que le fue dado a corto término, parecen anunciar el advenimiento de algo nuevo y sorprendente, que no va a respetar ni las ruinas más o menos venerables de aquellas viejas convicciones financieras, sólo supervivientes hoy en los países menos progresivos.

Porque ocurren ahora cosas extrañas, y...

Se ha entablado en Santa Clara una batalla decisiva

CONTINUA LA AUSENCIA DE NOTICIAS OFICIALES

Varios encuentros entre comunistas y policías en Chile

NUEVA YORK, 19.—Noticias que han logrado burlar la severa censura establecida ayer por el Gobierno, dicen que de un momento a otro se espera un encuentro decisivo entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes de la provincia de Santa Clara.

NUEVA YORK, 19.—Noticias censuradas que llegan de Cuba anuncian que se ha entablado una batalla decisiva en Santa Clara entre gubernamentales y rebeldes.

Alborotos de los comunistas

SANTIAGO DE CHILE, 19.—En Antofagasta ha habido varios encuentros entre grupos comunistas y la Policía. Como la actitud de los manifestantes comunistas era muy levantisca, acudieron los carabineros, que lograron dispersar a los alborotadores.

En los encuentros entre los comunistas y las fuerzas armadas resultaron varios heridos.—Associated Press.

Se reduce el sueldo de funcionarios

BUENOS AIRES, 19.—Comunican de Montevideo que la Cámara ha aprobado un proyecto de restricción de impuestos y reducción de los sueldos de los funcionarios.

No se destituyó al presidente

RIO DE JANEIRO, 19.—Se desmiente, de fuente oficial, la noticia según la cual había sido destituido el presidente del Estado de Minas Geraes.

Desórdenes en Irlanda

ARMAGH, 19.—El ministro de Justicia del Estado Libre de Irlanda ha declarado que el Gobierno está firmemente decidido a poner fin a las demostraciones ilegales que se registran en la actualidad que crean algunos desórdenes.

En el barrio protestante de Armagh las casas de las familias católicas han sido apedreadas, rompiéndose algunos cristales. La Policía tuvo que intervenir para que no pasaran las cosas a mayores. Con este hecho se ha aumentado la tirantez existente entre los católicos y los "orangistas" de la población.

La actitud de Gandhi es todavía dudosa

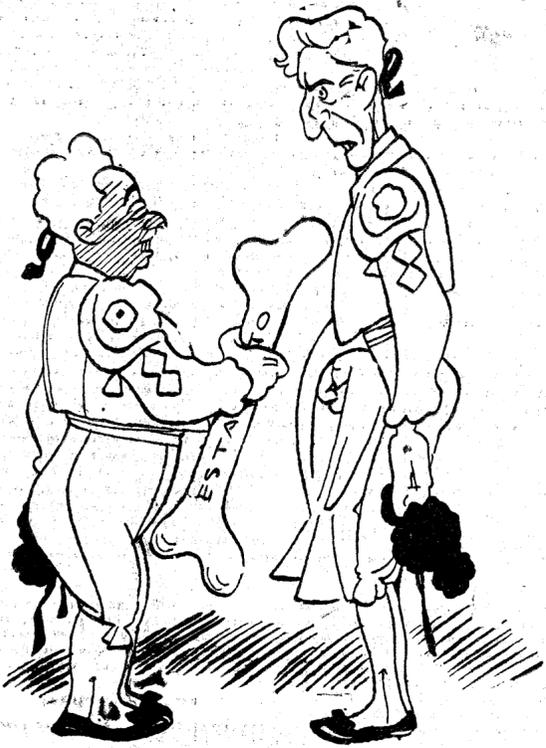
CALCUTA, 19.—Hoy ha llegado a esta ciudad el Virrey de la India. Se asegura que probablemente, durante la estancia del Virrey en Calcuta, se decidirá definitivamente si el mahatma Gandhi va o no a Londres para participar en la Conferencia de la Tabla Redonda.

incomprendibles para las mentalidades de 1910 y aún las de 1920. Por de pronto, el incandescente acopio del oro es fenómeno que se produce ya contra la voluntad de los mismos franceses. Les ocurre un poco lo que al rey Midas de la fábula, y ya han adoptado medidas radicales que revelan una verdadera preocupación, pues resulta que Francia convierte en oro cuanto toca.

Por otra parte, es un hecho ya comprobado y sorprendente, que las naciones (más de veinte) que han estabilizado su moneda, no han visto retornar el oro a las arcas de sus Bancos, como esperaba. ¡Ha fallado el mecanismo previsto!

Entretanto, el clamor es impresionante. ¡Francia atesora! ¡Francia oculta el oro que recoge, y por tanto le esteriliza! Y cada día se suman voces nuevas al coro internacional de reproches y hasta de imprecaciones amenazadoras. Pero el buen "grogard", siempre igual a sí mismo, se encoge de hombros mientras monta la guardia ante la clásica media de lana, bien repleta de napoleones y luises.—Ruiz.

LA ALTERNATIVA, por K-HITQ



—Y ahora, joven Besteiro, suerte, cordialidad y... que nos sea leve.

Descarga sobre París una Chiquitín en todo gran tormenta

Un periódico chiquitín, rotulado con una palabra que la Academia define como "vasto más ancho de arriba que de abajo y a veces con tres o cuatro picos en la boca, que se hace de barro refractario", afecta reproducir algunas líneas de nuestra información sobre la detención en la frontera del Vicario de la diócesis de Vitoria. Según dicho periódico, nuestro corresponsal nos ha informado de que al ser detenido el Vicario con el sobre que llevaba "intentó dicho señor destruirlo". Y para que no se dude de que nuestra versión era esa reproduce en otro lugar del mismo número las líneas textuales que dicen: "El Vicario mostró ante el cabo (de Carabineros que prestó el servicio) deseos de inutilizar el pliego, lo que éste impidió".

Pues bien, las líneas reproducidas como de EL DEBATE, y a las que por esta razón se les quiere dar mayor fuerza pertenecen a una carta publicada por el teniente de Carabineros del servicio de Irún, que nosotros recogimos, siguiendo la norma que nos impone nuestra seriedad informativa. El que habla, pues, no es EL DEBATE, sino el señor teniente de Carabineros de Irún. Como esto aparece muy claro en nuestra información, no podemos limitarnos a decir que lo hecho por el periódico nocturno es de una fe dudosa, fórmula que se emplea para no molestarse excesivamente al adversario. En esta ocasión no hay duda posible. Se trata de un caso de evidente mala fe; se falsea la verdad con toda intención y se quiere aprovechar la significación de EL DEBATE para causar mayor daño a una persona perseguida y a los intereses que representa. Es todo un sistema de probidad periodística. ¡Lástima que un periódico que está empezando, y que acaso aspire a tener lectores alguna vez, siga tan mal camino!

En Alemania DARMSTADT, 19.—Sobre el Odenwald ha descargado una violenta tormenta, que ha causado daños considerables. La carretera entre Darmstadt y Heidelberg, está cortada. En toda la región se señalan numerosas inundaciones.

Conferencia estudiantil francoalemana

MARSELLA, 19.—Ayer llegaron a esta ciudad, en el rápido de París, los delegados en la Conferencia francoalemana de estudiantes republicanos, cuyos trabajos comenzarán mañana 20.

El Príncipe de Gales en Biarritz

BIARRITZ, 19.—El Príncipe de Gales llegó ayer a esta ciudad a bordo de un monoplano pilotado por el capitán Fietten. El Príncipe fue recibido al descender del avión por el jefe del aeródromo, señor Devean; el subprefecto de Bayona, el cónsul de Inglaterra y su amigo particular lord Etmann.

El Príncipe, que ha declarado que el viaje desde Inglaterra ha sido excelente, ha salido en automóvil para el castillo de Ratignón, donde pasará algunos días.

ESTAMPA CAMPESINA Paliques femeninos

EN EL HUERTO SE SECO UN ARBOL

Siempre me ha gustado echar un cigarro con Juan, el buen labrador. El tipo de Juan el labrador no correspondía a ese patrón de campesino de que tanto ha abusado la literatura pintoresca. Vosotros, como yo, habréis observado que siempre se nos sirve un tipo de labrador zafio, en mangas de camisa y rascándose, al hablar, la cabeza. Si fuma, le habréis visto siempre sacar de la petaca una lagarina, picarla con la navaja, desmenuzar la picadura con el borde de la mano y empujarla después en un papel de fumar, que ha sostenido antes pegado a los labios por uno de sus picos.

Este Juan amigo, por el contrario, abomina de la tosquedo. Viste chaqueta negra y pantalón de pana de un leve color morado, que le asemeja a un vulgar terciopelo. Y calza botas negras y finas. Emplea alguna vez palabras ilustradas, y no hubien sus dedos a ese tabaco que parece acrecentar las negras toxinas, sino que con un gesto, en cierto modo elegante, coge su cigarrillo canario y, antes de encenderlo finamente, sosteniendo la cerilla, yo no sé con qué dedos, lo tupe con dos golpes, lo mismo que pudiera hacer John Gilbert en una cinta de salón.

Juan, el buen labrador, tiene un huerto. Está allí a poco de más de un kilómetro del pueblo, al borde de un camino transitado en estos días por los campesinos, que mañana y tarde acuden a descortezar la tez de los melocotones. Siempre vi a este bueno de Juan junto a la alberca del huerto, sacando agua con el cigüeñal y regando con ella un árbol, que, por no haber dado aún frutos, tenía para mí la curiosidad que despertaba siempre el porvenir de un misterio.

—¿Qué es eso, Juan? —Un melocotón de la clase de alberchigos. Juan me explicaba después lo que quería decir. Y me pintaba un árbol de hojas alargadas y estrechas, con tonalidades casi doradas o rojas y con frutos redondos, que se pelaban casi sin sentir y descubrían bajo la pelusa una carne fungente y aromática que gozaba un zumo moreno de color de miel.

Tan vivamente me describía Juan la realidad de los frutos, que alguna vez, transitando yo por aquel camino en estas noches de agosto, me parecía que el ruido del cigüeñal llenaba la campiña de un rumor de agua y se poblaba el aire de una fragancia de frutas, y toda la noche era un huerto en sazón que prometía a la sed de la hora el zumo dorado y fresco de un melocotón de la clase de los alberchigos.

Este tiempo atrás llegaron al pueblo unos hombres de esos que, por no ser labradores, pertenecen para estas gentes a la categoría de señores inminados. Hombres que hablaban muy bien, porque pronunciaban discursos. Reunieron a los campesinos, y entre las cosas que afirmaron contra aquello de que la tierra tal, si no es para el campesino que la labra, no puede servirle más que para tumba. Después vinieron otros hombres, que repitieron lo mismo: "La tierra que labráis con vuestro sudor no os sirve más que para tumba".

Después se ha comprobado que aquellos hombres, que se copiaban uno a otros la frase de la tumba, querían salir diputados; salieron diputados, en efecto; cobran sus buenas dietas y seguramente seguirán pensando, aunque no han vuelto al pueblo a decirlo, aquello de la tierra que labráis, etc., etc. Pero los campesinos del pueblo han aprendido bien la lección, y la frase de la tumba la repiten ya desde el labrantín, que año tras año vino arruinándose en los puegalles, hasta el barbero ilustrado, que en su vida ha conocido más tierra que la que ha visto cuando va de paseo.

Y se ha cobrado un odio feroz a la tierra, mejor dicho, a los que tienen tierras, hasta el punto de considerar a estos hombres como los causantes de todos los males.

Juan con todo esto, torció el gesto, y me dijo una vez: —¡Mi tierra, tierra! ¡Pero es que se arregló la cosa con decir tierras? ¡Es que la tierra es sólo la tierra, y ya no es tumba con que sea de todos? Pues, o la tierra es de cada uno, o la tierra es entonces la tierra maldita, porque quedó sin amor.

Me explicó Juan entonces la historia del huerto. Un erial. Cierta lusión íntima, cierta poesía de labrador que le hacía soñar con frondas y frescuras

para un descanso de paz, y le hizo abrir la alberca y descubrir el agua. El cigüeñal llenó luego de pompa y verdor las arideces del erial. Plantó después el melocotenero. —Fíjese en ese arbolito. ¿Sería posible que viviese donde está, sin regarlo todos los años y sin regarlo yo? ¿Pensaría yo en ese árbol sin la seguridad de comer sus frutos?

Juan tiene unos conceptos un poco turbios de las cosas, y yo no lo entiendo muy bien, pero advino que algo inconfundible y humano late en el fondo de sus palabras. —No puede haber tierra sin la ilusión propia de la tierra—me afirma con una entereza que parece afianzar una gran sentencia—. Todo lo que ande dándole vueltas al asunto es cosa perdida, si no dan a cada hombre "su tierra".

Con lo cual Juan explica que lo peor de todo es la nacionalización. Pasa por el reparto. Pero cuando llega a imaginar la fórmula de este reparto, me pregunta con una simplicidad que no deja de ser honda y llena de sugerencias. —Y diga usted, ¿si reparten las tierras para qué quieren tierras el sastre, el albañil, el zapatero y el municipal? Porque esos también han volado a los de la tumba...

Por decir estas cosas y comentar varios aspectos del paro forzoso, a Juan se le ha señalado en el pueblo como un indigno burgués. —Yo no sé qué queréis—dijo este tiempo atrás en la plaza, cuando surgieron los conflictos de la siega—. Todos os habéis hecho segadores, aunque muchos no hayáis cogido en vuestra vida una hoz. Y si la tierra es la misma, y todos nos hacemos obreros del campo, o no hay tierra para todos, o tenemos que holgar forzosamente y por turno.

La gente le ahogó la voz entre ardores de protesta. Alguien recordó aquello de la tierra como la tumba. Y algún otro explicó el verdadero sentido de la frase. La tumba sí, pero en tanto que la tierra sea de unos y no sea de otros. Y todavía otro más expeditivo interpretó el sentir general, considerando entre la tierra de esos unos el huerto de Juan.

Y he aquí al buen labrador que ve llegar al huerto uno de estos días un grupo de desconocidos: —¡Y era un burgués, y vamos a hacer un escarminio contigo. Le arrancaron las matas de sandía, unas cañas de maíz que regaba para forraje de las vacas. Y no sabiendo ya qué hacer, le troncharon tres ramas del melocotenero.

Contándole hoy el buen Juan, mientras enciende el cigarrillo, me decía con un gesto lleno de desesperanza: —¿Ve usted? Lo que decía yo. No puede haber tierra sin el amor a la tierra, sin seguridad ni continuidad de un mismo amor para la tierra. Me troncharon el árbol; no tengo ya seguridad, y no he vuelto a regarlo. No pase usted por allí porque el alberchigo se ha secado. ¿No ve nada, verdad? Pues imagine usted que toda la tierra es el huerto, y en el huerto se secó mi árbol.

Elecciones municipales checas en octubre

PRAGA, 19.—Las elecciones municipales checoslovacas se celebrarán el domingo, día 25 de octubre.

FIESTA SUSPENDIDA

PRAGA, 19.—El Obispo de Trnava (Eslovaquia) ha prohibido los actos públicos que acostumbraban a celebrarse en su diócesis el día 20 del actual, fiesta de San Esteban, fundador del reino de Hungría. Estas fiestas eran tradicionales desde tiempos antiguos, y en ellas se celebraba la fiesta de la dominación húngara, y daban lugar frecuentemente a manifestaciones políticas de irredentismo húngaro. En su consecuencia y para evitarlas, el Prelado ha adoptado esta decisión.

Pedidos rusos a Polonia

VARSOVIA, 19.—La representación comercial soviética en esta capital ha hecho recientemente importantes pedidos a la industria polaca, entre ellos 1.500 toneladas de tuberías para cañalizaciones y 5.000 toneladas de carriles.

EPISTOLARIO

Meli. (Madrid).—De nada, amable lector, y consulte cuanto desee. Volorex. (Salamanca).—Respuestas. Primera, segunda, tercera. A estas preguntas no nos es posible responder satisfactoriamente, por no hallarnos documentados en la materia objeto de aquéllas. Cuarta. La dirección Fontainebleau (Francia). Quinta. Ha sido formalmente desmentida esa noticia. Sexta. Legalmente, no, puesto que en la actualidad no lo es. Séptima. Por ahora parece un poco difícil. Octava. Expuesto, desde luego. Novena. Lo ignoramos, pero sospechamos que sí.

J. C. Castellers (Teruel).—Su consulta, eminentemente "política", no encaja, por su carácter en la índole y fines de esta sección. M. G. (El Cerro).—Puede usted añadir esa obra en cualquier librería buena de aquí de Madrid. No sabemos el precio. Si el acreedor se considera pagado y así lo afirma, ello basta. Únicamente habrá lugar, por parte del deudor, a lo que usted insinúa, en el caso de que éste tuviera "la certeza absoluta" de no haber satisfecho la deuda.

Mario, Tolosa (Guipúzcoa).—Nada sabemos de ese Centro de Altos Estudios en Austria. Tal vez el cónsul de dicho país le informaría si se dirige a él.

Crítica (Madrid).—En efecto; eso de escribir "celvitas", en lugar de "celulas", justifica su indignación, pero, ¿de verdad cree usted que la cosa es para perder el apetito, habiendo tantas otras cosas en la vida mucho más serias?... ¿La suerte de vivir en una sucursal del Edem bíblico y que por eso, a falta de otras preocupaciones más importantes, le preocupa de ese modo el cambio de la "u" por la "v", en el padrón. ¡Feliz usted!

X. Navas de San Juan (Jaén).—Tenemos entendido que en Barcelona, aunque no estamos seguros de ello, e ignoramos si se trata de una rev a decenal, quincenal o mensual, así como lo que cuesta.

Eleyson (Bilbao).—Respuestas: Primera. Es usted lo bastante joven para aguardar a que se defina en usted su verdadera vocación, todavía no definida, quizá por eso, por sus pocos años. Segunda. Lo que refleja esos detalles emotivos es más bien una sensibilidad delicada y un poquito de... romanticismo. Tercera. No somos grafólogos. Cuarta. Desde luego, más que tímida, de un carácter poco comunicativo, con las personas con las que no tiene plena confianza. Además, determina frecuentemente ese seminitismo y acobardamiento, el no frecuentar la vida de sociedad, haciéndolo de tarde en tarde, cosa que impide adquirir soltura de modales y dominio de las situaciones.

Un vaso, Hernán (Guipúzcoa).—Lo único que nos es dado hacer y hacemos con verdadero gusto, es trasladar su estimada a la superioridad. A. T. (Pedraja de San Esteban).—Le decimos lo mismo que al consultante anterior.

Un suscriptor (Madrid).—Seguramente le facilitarán las señas que desea en el Consulado de los Estados Unidos. Pinalver, 16, primero derecha.

Romero (Granada).—Respuestas: Primera. Si la usted vendiera en condiciones de casarse (edad, carrera, empleo, un porvenir), ¿en qué funda sus dudas y a qué obedecen? Desde luego, y supuestas las relaciones, no será delgado que usted continuara en casa de ella, o mejor dicho, los dos bajo el mismo techo.

Diente de oro y Rosita de cristal (Madrid).—Unas monedas de... selotónimos y la consulta "a dío", también "la mar" de mona. Por ejemplo: "Tengo una amiga (pregunta tercera) que por gustarle un hermano mío, me pide constantemente su retrato. ¿Debo dárselo? ¿No debo dárselo? Porque es aún muy pequeña...". Y en la pregunta quinta dicen ustedes: "Estamos pasando un verano aburridísimo; otros años nos reímos muchas chicas y chicos, y esto nos sucede lo contrario. ¿Qué hacemos para atraerlos? ¿Qué hacemos un día...?". Bueno, aquí, entre nosotros, ¿creen ustedes de veras que "eso" puede ser único objeto de una existencia racional y que hay derecho a perder los mejores años de la vida, por desgracia tan pocos y fugaces, en ese culto a la trivialidad, rayana en... el vacío? A ver, lectoras bellas, un minuto, nada más que un minuto de reflexión. ¿Verdad que... no hay derecho?

Un alcazorro (Guadalajara).—Existen. Lo son. De suyo ni buenas ni malas en principio, o sea, en principio moralmente indiferentes.

El Amigo TEDDY

Folleto de EL DEBATE 37)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA

(NOVELA)

camina días y noches, por el llano, y nunca las pierde de vista.

¡Así para él! Su corazón estaba enfermo de muerte con el funesto amor y tenía mayores ansias de perdurar a la dulce castellana y a su gente, que de sacrificarlos para vengarse.

¡Ni sus mujeres lo oyeron decir una palabra; y vio llegar la noche con secreta rabia y profunda tristeza a la vez, en medio de los preparativos del zagaz Siripo.

Alrededor del gigantesco algarrobo, rodeado de leña, como para un holocausto, fueron reuniéndose los timbúes, hombres y mujeres. Llevaban éstas una estera de fibras, que extendían sobre el suelo para sentarse, y aquéllas una piel o un simple manajo de cañas.

Venían ellas aderezadas como para el casamiento de un rey, con los naturales adornos de un pueblo que no conocía los metales, pero que con huesos y maderas pintadas y con la preparación de sus tortugas y las vistosas plumas y pieles de los animales de sus bosques, realizaban trabajos curiosos. Los guerreros traían sus armas, cual si hubieran de entrar en un combate, y aunque la noche era fría, venían desnudos, orgullosos de mostrar su insensibilidad a la inclemencia del tiempo.

Los viejos, que ya no estaban en edad de combatir, pero cuya palabra se aguardaba con respeto, traían sus ponchos confeccionados con el suave algodón que se cosechaba en las tierras cálidas de los tobos, de los guaycurús y de los agaces, o con la abrigada lana de las vicuñas que criaban los quichuas y los chiriguano en sus grandes montañas de nieve. Los más ricos se despojaban de sus abrigos delante de Mangoré, porque entre los timbúes, sólo el rey podía asistir al consejo con su piel de jaguar sobre los hombros.

Para no sentir el frío los viejos y las mujeres rodeaban las numerosas hogueras encendidas en la playa. Los guerreros estaban en hilera, lejos del fuego, en la sombra; y más atrás, donde no alcanzaban ni el calor ni la luz de las llamas, veíanse los grupos de los indios, apiñados en el suelo, espiando la extraordinaria reunión, de la que venía hablándose en sus chozas, a media voz.

Todos los hombres tenían derecho de usar de la palabra una vez en la asamblea, dirigiéndose al rey, que hablaría el último; pero de las mujeres sólo podían hacerlo aquellas que pasaban por hechiceras o adivinas, y la primera esposa de Mangoré, Iherahy, por su carácter de reina.

Pero la noche corró completamente e Iherahy no fué hallada, y sólo Siripo hubiera podido explicar su ausencia.

Con aquella dignidad que realizaba todos sus ademanes, sentóse Mangoré en la estera de palma tendida ante el árbol de las palomas.

El resplandor de las hogueras alumbraba crudamente su rostro marcado por la desesperación y la ira. A algunos pasos de él, a su derecha, estaba Siripo, en cuclillas. No se había despojado de su poncho según le marcaba la etiqueta, aun a él que era hermano y heredero del rey, y con eso mostraba que estaba pronto para rebelarse contra su señor, si éste osaba contrariar la voluntad de la asamblea.

Una oleada de cólera ennegreció el bronceado rostro de Mangoré, y en su mano derecha tembló la lan-

za de los reyes. Véase desafiado por Siripo, y sentía la tentación de mostrarle que era más fuerte que él, no solamente por su rango, sino por ser mejor guerrero y mejor cazador, y porque puestos a la par, uno y otro, la cabeza de Siripo no pasaba de los hombros de Mangoré.

Lo miró silencioso, y Siripo, sin cambiar de postura, resistió su mirada.

Comprendió Mangoré que una cosa es el vigor de los brazos y otra la fuerza del alma; y que si él era capaz de atravesar un jaguar de un lanzazo, su corazón envenenado por el amor, era débil como el corazón de un indio que ha pisado en el monte a la fanfarría.

Todo movimiento cesó. No se sentía más ruido que el de las llamas que hacían estallar los duros granos del chañar. A veces se oía el tantán de un tambor. Alguno de los niños se había apoderado de uno, labrado en una enorme calabaza ahuecada y abierta por un lado y cubierta con una piel que al calor del fuego se había puesto tirante. Más que instrumento musical, era el gran tambor un instrumento que anunciaba la guerra y convocaba a los guerreros. Cada uno de éstos tenía el suyo y lo había llevado a la reunión, pero no era permitido tañerlo, antes que el rey lo mandara.

Por eso cada golpe de tambor hacía circular un estremecimiento en todos los que asistían a la asamblea, como si fuera un presagio. Y cada cual, las mujeres y los viejos y los guerreros, pensaban en la guerra conforme a su temperamento, sentimental, cobarde o fogoso.

Siripo se levantó de golpe, arrojó el manto, para presentarse delante de Mangoré, y sin prosternarse, porque era hijo de reyes y podía llegar a reinar algún día, habló el primero.

—¡Oh, Mangoré, rey de los timbúes y heredero de mi padre! Mi nombre es Siripo, y quiero decir "el que oculta su pensamiento". Yo soy de tu sangre y puedo ser tu heredero. Pero más arriba de los padres y de

los hijos, está la raza de los timbúes. Todos somos una misma familia; todos somos hijos del Gran Fuego; todos bebemos las aguas del Carcañal; todos creemos en contra los blancos, invasores, que devoran nuestras cosechas y pretenden cambiar nuestra libertad en esclavitud; ¡Hermano, Mangoré! ¡Empuña la tea y prende fuego al árbol de las palomas!

Al decir esto Siripo cogió un tizón de una de las hogueras y lo ofreció al rey, pero éste no quiso tomarlo y dejólo caer en tierra. Cruzó una mirada de cólera con Siripo, el cual recogió su manto y volvió a su sitio humillado y furioso.

Levantóse Gango, el más viejo de la tribu, que pasaba años sin hablar una sola palabra. Aceróse con paso vacilante, apoyándose en el hombro de un indio de diez años, que era su biznieto, se prosternó frente a su señor, y habló así:

—¡Oh, Mangoré, amado de las mujeres pero no del Gran Fuego! Yo soy Gango, y mi nombre quiere decir "el mudo". Y si hablo ahora es para decirte delante de tus súbditos, lo que me han dicho las estrellas, a la hora en que los hombres duermen. Cuando los blancos pusieron el pie en nuestras playas, venían hambrientos y débiles. Ahora están gordos y fuertes con nuestro maíz y nuestros pescados y nuestros ciervos y nuestros capivaras; y en el invierno que llega tendrán ellos el abrigo que faltará a los hijos de los timbúes, porque tú, Mangoré, se lo diste. ¿Qué más quieres darme? ¿Tus mujeres? ¿Ellos no las quieren! ¿Nuestra sangre? ¡Bien! ¡dales nuestra sangre, pero pásate de una vez al campo de ellos, para que puedan beberla en su misma copa... ¡Y nosotros iremos sin ti a la guerra!

Las palabras de Gango hicieron gran impresión entre los que le oyeron. Un sordo rumor circuló por toda la asamblea, y vióse a Mangoré mordérsese los labios con ira.

Mas nadie entre los timbúes, ni siquiera el rey, tenía derecho de interrumpir al que hablaba en aquellos extraños congresos, ni de contestarle directamente, ni de castigarlo por osadas que fuesen sus palabras.

los hijos, está la raza de los timbúes. Todos somos una misma familia; todos somos hijos del Gran Fuego; todos bebemos las aguas del Carcañal; todos creemos en contra los blancos, invasores, que devoran nuestras cosechas y pretenden cambiar nuestra libertad en esclavitud; ¡Hermano, Mangoré! ¡Empuña la tea y prende fuego al árbol de las palomas!

Al decir esto Siripo cogió un tizón de una de las hogueras y lo ofreció al rey, pero éste no quiso tomarlo y dejólo caer en tierra. Cruzó una mirada de cólera con Siripo, el cual recogió su manto y volvió a su sitio humillado y furioso.

Levantóse Gango, el más viejo de la tribu, que pasaba años sin hablar una sola palabra. Aceróse con paso vacilante, apoyándose en el hombro de un indio de diez años, que era su biznieto, se prosternó frente a su señor, y habló así:

—¡Oh, Mangoré, amado de las mujeres pero no del Gran Fuego! Yo soy Gango, y mi nombre quiere decir "el mudo". Y si hablo ahora es para decirte delante de tus súbditos, lo que me han dicho las estrellas, a la hora en que los hombres duermen. Cuando los blancos pusieron el pie en nuestras playas, venían hambrientos y débiles. Ahora están gordos y fuertes con nuestro maíz y nuestros pescados y nuestros ciervos y nuestros capivaras; y en el invierno que llega tendrán ellos el abrigo que faltará a los hijos de los timbúes, porque tú, Mangoré, se lo diste. ¿Qué más quieres darme? ¿Tus mujeres? ¿Ellos no las quieren! ¿Nuestra sangre? ¡Bien! ¡dales nuestra sangre, pero pásate de una vez al campo de ellos, para que puedan beberla en su misma copa... ¡Y nosotros iremos sin ti a la guerra!

Las palabras de Gango hicieron gran impresión entre los que le oyeron. Un sordo rumor circuló por toda la asamblea, y vióse a Mangoré mordérsese los labios con ira.

Mas nadie entre los timbúes, ni siquiera el rey, tenía derecho de interrumpir al que hablaba en aquellos extraños congresos, ni de contestarle directamente, ni de castigarlo por osadas que fuesen sus palabras.

Gango prosternóse otra vez y volvió a su lugar, apoyado siempre en el hombro de su biznieto, porque así su corazón era fuerte, sus piernas eran flojas.

Y se levantó un guerrero, en la fuerza de la edad, desnudo como una magnífica estatua de bronce, y aproximóse blandiendo su hacha y su lanza, como si fuera a asesinar a su rey. Este permaneció inmóvil, con un gesto de desdén.

—¡Oh, Mangoré, el más ilustre y fuerte de los guerreros de tu nación, pero también el más afeminado y cobardo, porque te has dejado atar las manos con los cabellos de una mujer! Yo soy Oberá, que significa "resplandor". Los súbditos del rey blanco vinieron hambrientos y hoy están gordos; pero quieren más que nuestras cosechas, más que todos los pescados del río, más que todos los ciervos y los avestruces del bosque. Quieren a los timbúes como esclavos, y a ti, Mangoré, para hacer rey a sus mujeres. Nosotros somos diez veces más numerosos que ellos. Y ellos no son inmortales. Los charrrás mataron a muchos y esclav